

## **LISTA DE ANEJOS 2021-2022**

1. Desglose de Reuniones/Actividades celebradas en Año Académico 2021-2022
2. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos
3. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales
4. Informe Anual del Comité de Asuntos Estudiantiles
5. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
6. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
7. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría del Senado, Año Académico 2021-2022
8. Informe Anual del Comité Especial para el desarrollo físico y conservación del ambiente
9. Informe Anual del Comité Conjunto para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas para reconocer la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente
10. Informe Anual del Comité Ad Hoc sobre reforma universitaria
11. Informes Semestrales del representante ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR
12. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina
13. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios
14. Informe Anual de los representantes ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación
15. Informe Anual de los representantes ante el Comité Directivo de Radio Universidad
16. Informe Anual de la representante ante el Comité de Apelaciones de Calificaciones
17. Informe Anual de los representantes ante la Junta Coordinadora de Seguridad
18. Organigrama de la Secretaría del Senado Académico, a 30 de junio de 2022
19. Composición de los Comités Permanentes, al 24 de agosto de 2021 (Certificación Núm. 1, Año Académico 2021-2022)
20. Composición del Senado Académico, al 3 de septiembre de 2021 (Certificación Núm. 3, Año Académico 2021-2022)

21. Composición del Senado Académico, al 27 de enero de 2022 (Certificación Núm. 81, Año Académico 2021-2022)
22. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico y de los comités permanentes: 1er Semestre 2021-2022
23. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico y de los comités permanentes: 2do Semestre 2021-2022
24. Certificaciones del Senado Académico por Tema/Asunto, Año Académico 2021-2022



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
**SENADO ACADÉMICO**

# CONVOCATORIAS

## REUNIONES A DISTANCIA

### Año 2021-2022

MES	#	FECHA - TIPO DE REUNIÓN
<b>JULIO</b>		
<b>AGOSTO</b>	1	30/ago. - 2/sep. Ordinaria (agosto)
<b>SEPTIEMBRE</b>	2	22 - 28 Ordinaria (septiembre)
<b>OCTUBRE</b>	3	18 - 21 Ordinaria (octubre)
<b>NOVIEMBRE</b>	4 5 6	9 Sesión Ejecutiva (informe sobre huelga estudiantes) 15 - 18 Ordinaria (noviembre) 23 Extraordinaria (continuación RO-18/nov.)
<b>DICIEMBRE</b>	7	3 - 7 Ordinaria (diciembre)
<b>ENERO</b>	8 9	27 Extraordinaria (instrumento evaluación rector) 31/ene. - 3/feb. Ordinaria (enero)
<b>FEBRERO</b>	10	18 - 24 Ordinaria (febrero)
<b>MARZO</b>	11 12-E 13 14	4 - 8 Extraordinaria (instrumento evaluación presidente) 21 - 24 Ordinaria (marzo) - POSPUESTA-sesión sincrónica 24 Sesión Ejecutiva- POSPUESTA 31 Sesión Ejecutiva (informe final-CC presidente)
<b>ABRIL</b>	15-E 16	4-19 <sup>1</sup> Ordinaria (marzo y abril) 21 Sesión Ejecutiva - POSPUESTA
<b>MAYO</b>	17 18 19	10 Sesión Ejecutiva - POSPUESTA 9-12 Ordinaria (mayo) 19 Sesión Ejecutiva (informe final-CE evaluación rector)
<b>JUNIO</b>		

Leyenda: E = Enmendada

VVR/2021-2022

<sup>1</sup> La sesión sincrónica estaba pautada originalmente para el 7 de abril, pero se pospuso por apagón general en PR.



**Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**  
**Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico**  
**Informe Anual 2021-2022**  
**ENMENDADO**

Directiva del Comité:

- Sen. Carmen Campos Esteve, presidenta
- Sen. Rosaura Ramírez Ordóñez, vicepresidenta
- Decano Carlos Sánchez Zambrana, secretario
- Sen. Sylvia Bofill Calero, secretaria alterna

Enlace en la Secretaría del Senado: Sra. Yahaira Ramírez Silva

*Senado Académico*  
*Secretaría*

Miembros:

- Carmen T. Acevedo Ríos
- Javier R. Almeyda Loucil
- Sylvia Bofill Calero
- Carmen Campos Esteve
- Nivia A. Fernández Hernández (segundo semestre)/representada por la Dra. Mariel Nieves Hernández
- Leticia M. Fernández Morales (primer semestre)/representada por la Dra. Milagros Martínez Cruz
- Amarilis González Rivera (primer semestre)
- Carlos I. González Vargas/representado por la Dra. Nivia A. Fernández Hernández (primer semestre)
- Dave Marrero-Angarita
- Vivian I. Neptune Rivera/ representada por el Prof. Oscar Miranda Miller
- Tanisha M. Orejuela Acosta
- Channiel J. Peñaloza Parrilla/ representado por José A. Montalvo Rivera (primer semestre)
- Melanie A. Pérez Ortiz
- Ana H. Quintero Rivera
- Rosaura Ramírez Ordoñez
- Manuel A. Rivera Acevedo
- Diego E. Ruiz Ruperto (primer semestre)
- Carlos J. Sánchez Zambrana
- Haydée Seijo Maldonado (primer semestre)
- Jorge Santiago Pintor (segundo semestre)
- Nellie E. Torrado Pérez
- Lizzette M. Velázquez Rivera

Al final del año académico 2021-2022, concluyen sus términos en el Senado Académico, los senadores Manuel Rivera Acevedo, Carmen T. Acevedo y Javier Almeyda Loucil, a quienes agradecemos sus aportaciones y trabajo en el Comité de Asuntos Académicos. A la Dra. Acevedo le deseamos mucho éxito en jubilación. La senadora

Carmen Campos Esteve también termina su primer término por lo que puede ser re-nominada en una futura reunión de facultad.

El Comité de Asuntos Académicos (en adelante CAA), atiende varios aspectos relacionados a la docencia-investigación y creación, además de asuntos administrativos encargados a los docentes. Además, analiza, evalúa y aprueba toda propuesta académica—cambios curriculares, nuevos programas y reorganizaciones, graduación y retención estudiantil, así como nuevas facultades, escuelas o departamentos—previo a su consideración por el pleno del Senado Académico. A continuación, examinaremos estos trabajos llevados a cabo durante este año académico.

#### Reuniones convocadas y celebradas:

Se convocaron y celebraron 10 reuniones a lo largo del año académico 2021-2022. En todas ellas hubo quórum y amplia participación de los miembros del CAA. Sus fechas son las siguientes: 24 de agosto (constitución del CAA); 14 de septiembre; 5 y 26 de octubre; 9 de noviembre; 25 de enero; 8 de febrero, 1ro. y 29 de marzo y el 19 de abril.

#### Asuntos importantes y acuerdos en las reuniones:

1. Se presenta la inquietud de la desorientación de los/las estudiantes, especialmente los de nuevo ingreso. Se indica que, ante esta situación, el Programa de bachillerato en Artes en Educación General de la Facultad de Estudios Generales trabaja en la creación de un Plan de Acompañamiento Académico (PAA) similar al desarrollado exitosamente por la Facultad de Comunicación e Información.
2. Ante la duda de muchos miembros del CAA, el Decanato de Asuntos Académicos aclaró el significado y el alcance de las 4 modalidades de enseñanza que se emplean en el Recinto: presencial, híbrido, a distancia y en línea. La modalidad asistida por tecnología (T) fue una flexibilización temporera por parte del Departamento de Educación Federal.
3. Acordamos que tanto la Certificación como Profesor a distancia otorgada por el Centro de Excelencia Académica (CEA) como la otorgada por la División de Educación Continua de Estudios Profesionales (DECEP) facultan a un docente para enseñar en línea.
4. Ante algunas propuestas que necesitaban de mayor rigor, el CAA recomendó lo siguiente: que se insista en lo provechoso de las orientaciones y talleres para guiar a los comités concernidos.
5. Hay que tener flexibilidad con plazos para evaluar las propuestas académicas que otorgan las certificaciones pues, en algunas ocasiones, los subcomités evaluadores necesitan más tiempo para hacer el examen de rigor y recibir el insumo de los proponentes. Se acordó que, en casos puntuales, se hará la solicitud debida a la Secretaría del Senado.
6. Se establece claramente la diferencia entre un asesor y un consejero académico y la función del DCODE en nuestro Recinto. La figura del asesor académico ha desaparecido paulatinamente. Por otra parte, el énfasis en el consejero es el bienestar emocional del/la estudiante y su desempeño, no meramente su progreso académico.

7. Se aclara que una Maestría en Bellas Artes (en inglés un *Master in Fine Arts* o MFA) es un grado terminal para muchas disciplinas, como arte o teatro.
8. A falta de un formato oficial para los laudos de los subcomités, acordamos aprobar el nuestro propio que contendrá 3 partes: reuniones y gestiones llevadas a cabo por el comité evaluador; hallazgos y observaciones y laudo del subcomité.

Certificaciones, decisiones, asuntos importantes considerados ante el CAA durante el año académico 2021-2022:

A. Propuestas académicas evaluadas por el CAA y aprobadas por el SA:

La responsabilidad primordial de este comité es evaluar la calidad de toda propuesta académica que proviene de las facultades y escuelas de nuestro recinto y ha sido previamente examinada por el Decanato de Asuntos Académicos. Desde el mes de agosto de 2021 al presente presido este comité donde hemos analizado y presentado ante la consideración del Senado Académico (en adelante SA) unas 16 propuestas. Todas fueron aprobadas.

1. *Certificación Profesional de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano (en línea).*  
Propuesto por la Escuela de Arquitectura. Recibido el 18 de mayo de 2021, por lo que no se pudo evaluar hasta el semestre que comenzaba en agosto. Sus evaluadores fueron el decano Carlos Sánchez Zambrana y los senadores Sylvia Bofill Calero y Javier Almeyda Loucil quienes presentaron su laudo al Comité de Asuntos Académicos el 5 de octubre y el 21 de octubre de 2021, donde fue aprobado para luego presentarse ante la consideración del Senado Académicos donde se aprobó en la reunión de. (Certificación del Senado Académico, Núm. 35, Año 2021-2022).
2. *Establecimiento de la Segunda Concentración y la Concentración Menor en Empresarismo en las modalidades presencial y en línea.*  
Propuesto por la Facultad de Administración de Empresas. Recibida la propuesta el 12 de agosto de 2021 y evaluada por los senadores Lizzette Velázquez, Nellie Torrado y José A. Montalvo. Aprobado en la reunión del 5 de octubre de 2021 por el Comité de Asuntos Académicos y presentada ante el Senado Académico, en R.O. de 18-21 de octubre de 2021. (Certificación del Senado Académico, Núm. 35, Año 2021-2022).
3. *Creación de la Concentración Menor de Gerencia de Recursos Humanos, completamente en línea.*  
Presentada por la Facultad de Administración de Empresas y recibida el 12 de agosto de 2021. Propuesta evaluada por las senadoras Carmen T. Acevedo y Rosaura Ramírez y aprobada por el CAA el 5 de octubre del 2021. Se presentó ante la consideración del Senado Académico el 21 de octubre y fue aprobada. (Certificación 37 del Senado Académico, Núm. 37, Año 2021-2022.)
4. Consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes y el de

Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en Inglés a Hispanoparlantes, lo que redundó en la Creación del *Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma*.

Propuesto por la Facultad de Educación y traído el 25 de agosto de 2021. Lo evaluaron favorablemente las senadoras Ana H. Quintero Rivera, Rosaura Ramírez y la decana Haydée Seijo quienes lo presentaron al CAA el 26 de octubre de 2021 de ahí pasó a aprobarse por el Senado Académico el 18 de noviembre de 2021. (Certificación del Senado Académico, Núm. 67, Año 2021-2022).

5. Creación de la *Concentración Menor en Mercadeo, Modalidad en Línea*.  
Presentado por la Facultad de Administración de Empresas, recibida el 12 de agosto de 2021 y aprobada por el CAA en reunión de 7 de septiembre de 2021. Fue evaluada por los senadores Manuel Rivera Acevedo y Carmen Campos y presentada por el CAA ante el Senado Académico para su aprobación el 28 de septiembre de 2021. (Certificación del Senado Académicos, Núm. 25, Año 2021-2022).
6. *Certificación Profesional en Arquitectura y Paisajismo en climas tropicales*.  
Fue presentada por la Escuela de Arquitectura y evaluada por el decano Oscar Miranda Miller y la senadora Carmen Campos Esteve. El CAA la aprobó mediante referendo celebrado el 14 de octubre de 2021. Fue presentada y aprobada por el Senado Académico el 21 de octubre de 2021. (Certificación del Senado Académico, Núm. 36, Año 2021-2022)
7. *Certificación Profesional en el Desarrollo del Pensamiento Computacional y la Programación en la Educación a Nivel Elemental*.  
Propuesta por la Facultad de Educación el 15 de septiembre de 2021. Fue evaluada por el senador Manuel Rivera Acevedo y el decano Carlos Sánchez Zambrana. Se aprobó por medio de un referendo, el 14 de octubre de 2021. Se presentó ante el pleno del Senado Académico en la reunión del 18 al 21 de octubre de 2021. Fue aprobada. (Certificación del Senado Académico, Núm. 38, Año 2021-2022).
8. Establecimiento de un *Programa Combinado Acelerado de Bachillerato en Artes en Estudios Generales y de Maestría en Planificación* de la Facultad de Estudios Generales y la Escuela Graduada de Planificación.  
Esta propuesta llegó el 15 de octubre de 2021 al CAA. El decano Oscar Miranda Miller y las senadoras Rosaura Ramírez y Tanisha Orejuela conformaron el subcomité evaluador y rindieron su informe favorable en la reunión del CAA del 16 de noviembre de 2021. El comité la aprobó y presentó ante el Senado Académico en la R. O. del 7 de diciembre de 2021. (Certificación del Senado Académico, Núm. 75, Año 2021-2022).
9. *Creación de una Concentración Menor en Diseño e Innovación* de la Escuela de Arquitectura.  
El Subcomité evaluador se compuso de las senadoras Ana H. Quintero Rivera, Carmen Acevedo y Carmen Campos Esteve. El 16 de noviembre de 2021 se presentó ante la consideración del CAA, que refrendó la evaluación favorable. Una

semana después, en R.O. del 3 al 7 de diciembre de 2021, el Senado Académico aprobó la propuesta. (Certificación del Senado Académico, Núm. 74, Año 2021-2022)

10. *Revisión Curricular del Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos, Maestría en Artes en Estudios Hispánicos, Doctorado en Filosofía en Estudios Hispánicos y Creación de Rutas Aceleradas Bachillerato-Maestría-Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (BYMDEH), Maestría y Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (MYDEH)* del Programa Graduado de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades.

El subcomité evaluador lo conformaron el decano Carlos Sánchez y senadora Nellie E. Torrado. Esta compleja propuesta de revisión curricular y cambio sustancial en los programas del Departamento de Estudios Hispánicos recibió un laudo favorable del subcomité evaluador y la aprobación del CAA en pleno cuando se presentó en la reunión de 8 de febrero de 2022. El 24 de febrero se presentó ante la consideración del Senado Académico y fue aprobada por el cuerpo. (Certificación del Senado Académico Núm. 94, Año 2021-2022).

11. *Certificado Profesional en Estudios de Interpretación (en línea)* del Programa de Traducción de la Facultad de Humanidades.

Las evaluadoras fueron las senadoras Lizzette Velázquez y Carmen T. Acevedo quienes presentaron su recomendación favorable en la reunión ordinaria del CAA del 8 de febrero, donde fue aprobado y enviado al Senado Académico que lo vio y aprobó en su reunión de 24 de febrero de 2022. (Certificación del Senado Académico Núm. 93, Año 2021-2022).

12. *Certificado Post-Bachillerato en Lingüística Aplicada al español (en línea)* del Programa Graduado de Lingüística de la Facultad de Humanidades.

Se recibió el 18 de enero de 2022 y se nombró para el subcomité evaluador a las senadoras Ana H. Quintero y Tanisha Orejuela. En la reunión del CAA de 8 de febrero de 2022, la propuesta fue aprobada y elevada al pleno del Senado Académico que la aprobó en su R.O. el 24 de febrero de 2022. (Certificación del Senado Académico Núm. 109, Año 2021-2022).

13. Establecimiento de una *Maestría en Artes con Especialidad en Traducción, en línea* del Programa Graduado de Maestría en Traducción de la Facultad de Humanidades.

Subcomité evaluador: decano Jorge Santiago Pintor y senadora Rosaura Ramírez. Se recibió la propuesta el 9 de febrero y se nombró al decano Jorge Santiago Pintor y la senadora Rosaura Ramírez Ordóñez para evaluarla. La decisión favorable se refrendó por el CAA mediante referéndum electrónico celebrado del 7 al 9 de marzo de 2022 y se presentó en la RO del Senado Académico del 4 al 19 de abril de 2022 y fue aprobada por el cuerpo. (Certificación del Senado Académico Núm. 109, Año 2021-2022).

14. Propuesta de una *Maestría en Bellas Artes con Especialidad en Escritura Creativa, (en línea)*, del Departamento de Literatura Comparada de la Facultad de Humanidades.

El subcomité evaluador fue compuesto por la decana Mariel Nieves y el senador Channiel Peñaloza quienes presentaron su laudo al CAA en reunión del 29 de marzo de 2022. Se aclaró que un MFA es un grado terminal. Luego de su aprobación, se presentó ante la consideración del Senado Académico en su R. O. del 4 al 19 de abril de 2022 y fue aprobada por el cuerpo. (Certificación del Senado Académico Núm. 110, Año 2021-2022).

15. *Concentración Menor en “Coaching” Deportivo* del Departamento de Educación Física y Recreación de la Facultad de Educación.

La propuesta que nos llegó el 1 de marzo de 2022. Los miembros del subcomité evaluador fueron senadoras Sylvia Bofill y Carmen Campos quienes presentaron su recomendación favorable en la reunión del CAA del 29 de marzo de 2022. Luego que el CAA acogió esta recomendación, el Senado Académico le dio curso en su RO del 4 al 19 de abril de 2022. (Certificación del Senado Académico, Núm. 112, Año 2021-2022).

16. *Concentración Menor en Ciencias del Ejercicio* de la Facultad de Educación.

Los evaluadores fueron los senadores Manuel Rivera y Melanie Pérez quienes presentaron su laudo ante el CAA en la reunión de 29 de marzo de 2022. Luego de la aprobación por parte del CAA, el Senado Académico, en su R.O. de 4 al 19 de abril voto a favor de esta concentración menor. (Certificación del Senado Académico, Núm. 111, Año 2021-2022).

B. Subcomités y comités conjuntos del CAA que terminaron sus labores:

1. El *Comité conjunto entre Asuntos Académicos y Asuntos Claustrales (CAC) para la Elaboración de una Guía de la Política del Recinto para las Sustituciones de Tareas/tiempo.*

Este Comité Conjunto surge de la Certificación del Senado Académico Núm. 88, Año 2019-2020 en respuesta a la Carta Circular de la Oficina del Rector Núm. 8, Año 2019-2020. El primer semestre, este comité estuvo compuesto de los siguientes miembros, tres del CAC y tres del CAA. Estos fueron los senadores Marian E. Polhill (coordinadora), Carmen Figueroa Jiménez (subcoordinadora), Carmen Campos Esteve (secretaria), Nellie E. Torrado Pérez, Heeralal Janwa y el decano Carlos Sánchez Zambrana. La meta fue trabajar en el borrador que elaboraron y rendir un informe final al Senado Académico para concluir su encomienda este primer semestre del año académico 2021-2022. Luego de numerosas reuniones de trabajo durante el 2020-2021 y primer semestre del año académico 2021-2022, el comité conjunto produjo la *Guía institucional para la otorgación de sustitución de tarea-tiempo en el Recinto de Río Piedras*. Precisamente, el énfasis en la frase “sustitución de tarea-tiempo” atiende a la necesidad del docente de tiempo para investigar, crear, redactar y publicar. De ese modo, este comité conjunto descargó su encomienda al llevar su trabajo ante la consideración del Senado Académico en la reunión ordinaria de diciembre.

El Senado Académico, sin embargo, acordó que deberían incluirse en la *Guía* las sustituciones de tareas para los docentes con horario administrativo—consejeros, bibliotecarios, directores, entre otros—que investigan, crean, redactan y publican. Por lo tanto, para el segundo semestre del año académico 2021-2022, se nombró otro comité conjunto cuyo informe de progreso se encuentra en el informe ejecutivo para la reunión ordinaria del mes de mayo.

## 2. *Comité de la Certificación 74, Año Académico 2020-2021, SA*

En la reunión del 7 de septiembre de 2021, acordamos reactivar el comité que estudiaría las razones de la merma en matrícula subgraduada versus el alza en la matrícula graduada en nuestro Recinto (Certificación Núm.74, Año Académico 2020-2021, SA). Son sus miembros: Decana Sandra Sánchez y Senador Javier Almeyda (coordinador), el senador Dave Marrero-Angarita, la Dra. Mariel Nieves, la Dra. Ivelisse Acevedo y la Prof. Sandra Sánchez. A lo largo de sus ejecutorias, han trabajado otras personas que ayudaron en las discusiones y con datos importantes que enriquecieron el documento final de este comité. Decidieron concentrarse en la primera parte de la encomienda: el declive sostenido de la matrícula subgraduada.

En la reunión ordinaria del 29 de abril de 2022, el senador Javier Almeyda Loucil, hizo una presentación del borrador del documento final de este grupo de trabajo, donde señaló las causas principales de la baja en la matrícula subgraduada de nuestro Recinto de Río Piedras. El documento advierte que estas condiciones no son únicas en el sistema público de educación universitaria sino también existen en el sistema privado. Ante estos retos, el documento presenta una serie de recomendaciones que deberían incorporarse a corto plazo para garantizar un mayor reclutamiento y retención estudiantil. Como el documento no se había podido distribuir con antelación, acordamos aprobarlo por unanimidad y, de tener alguna recomendación, se la haríamos llegar antes de la reunión ordinaria del Senado Académico de 12 de mayo de 2022, donde se elevaría ante el pleno. El Pleno del Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2022, dio por recibido el Informe Final del Comité de Asuntos Académicos sobre la situación actual de baja en la matrícula y acordó que este estudio continúe durante el próximo Año Académico 2022-2023, incluyendo la recolección de datos sobre la población de estudiantes matriculados, así como de extender el estudio a las poblaciones de la escuela superior (Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022, SA).

## 3. *Comité conjunto para la elaboración de la política de integridad académica, coordinado por la senadora María Medina del Comité de Asuntos Estudiantiles.*

Se presentó ante la consideración del CAA el borrador final del documento producido por este comité y el mismo fue examinado detenidamente en la reunión de 29 de marzo de 2022. El documento fue aprobado por unanimidad, con unas recomendaciones y la petición de que se aclararan algunos elementos muy puntuales que le hicimos llegar por escrito a la senadora Medina por medio de la senadora Nellie E. Torrado Pérez y del senador Manuel Rivera Acevedo, representantes del CAA. Consideramos que este documento es muy necesario y felicitamos la excelente labor de este comité del Senado. El Senado Académico consideró y aprobó el borrador de la Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, así como el calendario de actividades y vistas

públicas, y otros asuntos relacionados con la aprobación final de la Política (Certificación Núm. 130, Año Académico 2021-2022, SA).

Ambos documentos, el de la *Política de Integridad Académica* y el de las *Razones para la merma en la matrícula subgraduada*, fueron presentados en la reunión ordinaria del Senado Académico de 12 de mayo de 2022, por los coordinadores de los comités. Dada su importancia y pertinencia, el Comité de Asuntos Académico recomendó su consideración y aprobación por parte del Senado Académico. Ambos informes fueron aprobados por el pleno del Senado Académico mediante las Certificaciones Núms. 128 y 130, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

#### Informe de progreso sobre asuntos pendientes presentado al Senado Académico:

1. *Comité Conjunto entre el Asuntos Académicos y el Asuntos Claustrales para atender la Certificación del Senado Número 78, año académico 2021-2022*

El Senado Académico, en reunión presencial y sincrónica de 7 de diciembre de 2021, acordó unánimemente ampliar el alcance de esta *Guía de la Política del Recinto para las Sustituciones de Tareas/tiempo* para "...que se reconozcan la investigación, la consejería, y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente." (Certificación del Senado Académico Núm. 78, Año 2021-2022). Ante esta decisión, los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales nombraron otros docentes para constituir un nuevo comité conjunto que atienda la situación de los docentes con horario administrativo que investigan, redactan y publican para incluirlos en esta *Guía*.

Los miembros de este nuevo comité conjunto son los senadores Marian Polhill (coordinadora) y Julio Mercado, del Comité de Asuntos Claustrales y por parte del CAA, se encuentran el decano Oscar Miranda Miller y el senador Manuel Rivera Acevedo. La primera reunión se llevó a cabo el 8 de marzo y la segunda el 17 del mismo mes. Se acordó, por ejemplo, que la descarga del director no puede ser únicamente de 3 créditos, sino que debería ser de 6.

En la reunión del CAA del 26 de abril de 2022, se designó a la senadora Rosaura Ramírez Ordóñez para que se incorpore a este comité conjunto a partir de mayo con miras a que se integre inmediatamente a los trabajos.

El informe de progreso se incluye junto al Informe ejecutivo del CAA a la reunión ordinaria del Senado Académico de 12 de mayo de 2022.

2. *Comité para Redactar, junto con los Comités de Asuntos Claustrales y de Reglamento y Ley un Protocolo de evaluación por pares y estudiantes la enseñanza en las distintas modalidades para el Recinto de Río Piedras. (Certificación del Senado Académico Núm. 76, año 2019-2020)*

El mes de marzo de 2022, en diálogo con la senadora María Medina, coordinadora de este comité conjunto, se indica que este comité se encuentra en la fase de trabajar un estudio piloto para mejorar el instrumento. Hicieron entrevistas cognitivas con estudiantes graduados y subgraduados donde se han generado preguntas claras y sin ambigüedades con

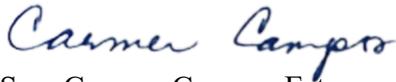
la ayuda de colegas expertos en el tema. Se presentó el instrumento inicial ante un grupo focal de profesores quienes contribuyeron con sus comentarios y reacciones. La senadora Marta Álvarez Burgos hará el diseño y el muestreo inicial para seleccionar los cursos del plan piloto. Este subcomité irá personalmente a las clases para recoger los comentarios y preocupaciones que surjan de este instrumento inicial. Una vez esté listo el instrumento de evaluación, se hará una gran base de datos que incluirá todas las facultades y escuelas del Recinto.

No se han presentado otros informes de progreso ni hay otras tareas pendientes.

Comentarios y/o recomendaciones finales:

Consideramos que se debería retomar, con las observaciones y recomendaciones hechas por el CAA y por las facultades, el proyecto de Universidad Extendida (UNEX), en conjunto con el Decanato de Asuntos Académicos. El CAA nunca se opuso al proyecto per se, sino que hizo una serie de recomendaciones al Decanato de Asuntos Académicos para fortalecerlo y poderlo viabilizar.

Informe presentado respetuosamente ante la consideración del Senado Académico por,



Sen. Carmen Campos Esteve  
Presidenta  
Comité de Asuntos Académicos, Senado Académico, UPRRP

Anejos

**Comité de Asuntos Académicos**

**ASISTENCIA  
Primer Semestre 2021-2022**

Senadores(as)	24-ago-2021 Constitución	7-sept-2021	5-oct-2021	26-oct-2021	16-nov-2021
1. Sen. Carmen T. Acevedo Ríos	P	P	P	P	P
2. Sen. Javier R. Almeyda Loucil	P	P	P	P	P
3. Sen. Sylvia Bofill Calero	P	P	P	P	P
4. Sen. Carmen Campos Esteve	P	P	P	P	P
5. Sen. Leticia M. Fernández Morales <sup>1</sup>	R	R	R	R	R
6. Sen. Amarilis González Rivera	P	P	P		
7. Sen. Carlos I. González Vargas <sup>2</sup>	FRGO	R	R	R	R
8. Sen. Vivian I. Neptune Rivera <sup>3</sup>	R	R	R	R	R
9. Sen. Tanisha M. Orejuela Acosta				P	P
10. Sen. Channiel Peñaloza Parrilla <sup>4</sup>	R	R	R	R	R
11. Sen. Melanie A. Pérez Ortiz			P	E	E
12. Sen. Ana H. Quintero Rivera	P	P	P	P	P
13. Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez	P	P	P	P	P
14. Sen. Manuel A. Rivera Acevedo	P	P	P	P	P
15. Sen. Diego E. Ruiz Ruperto	P	E		A	P
16. Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana	P	P	P	P	P
17. Sen. Haydeé Seijo Maldonado	P	P	P	P	P
18. Sen. Nellie E. Torrado Pérez	P	P	P	P	P
19. Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera	P	P	P	P	P

FRGO – Fuera del Recinto en Gestión Oficial

<sup>1</sup> Representada por Dra. Milagros Martínez Cruz

<sup>2</sup> Representado por Dra. Nivia Fernández Hernández

<sup>3</sup> Representada por: Prof. Oscar Miranda Miller

<sup>4</sup> Representado por: Sr. José A. Montalvo Rivera

**Comité de Asuntos Académicos**

**ASISTENCIA  
Segundo Semestre 2021-2022**

Senadores(as)	25-ene-2022	8-feb-2022	1-mar-2022	29-mar-2022	26-abr-2022
1. Sen. Carmen T. Acevedo Ríos	P	P	P	P	P
2. Sen. Javier R. Almeyda Loucil	P	P	A	P	P
3. Sen. Sylvia Bofill Calero	P	P	P	P	P
4. Sen. Carmen Campos Esteve	P	P	P	P	P
5. Sen. Nivia A. Fernández Hernández <sup>1</sup>	P	R	R	R	R
6. Sen. Carlos I. González Vargas <sup>2</sup>	E	P	P	R	R
7. Sen. Dave Marrero Angarita		P	A	P	P
8. Sen. Vivian I. Neptune Rivera <sup>3</sup>	R	R	R	R	R
9. Sen. Tanisha M. Orejuela Acosta	P	P	P		
10. Sen. Channiel Peñaloza Parrilla	P	P	P	P	P
11. Sen. Melanie A. Pérez Ortiz	A	P	A	P	A
12. Sen. Ana H. Quintero Rivera	P	P	A	P	E
13. Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez	P	P	E	E	P
14. Sen. Manuel A. Rivera Acevedo	P	P	P	P	P
15. Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana <sup>4</sup>	P	P	P	P	R
16. Sen. Jorge Santiago Pintor <sup>5</sup>	P	P	P	R	P
17. Sen. Nellie E. Torrado Pérez	P	P	P	P	P
18. Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera	P	P	P	P	P

FRGO – Fuera del Recinto en Gestión Oficial

<sup>1</sup> Representada por: Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos

<sup>2</sup> Representado por: Dra. Rosa J. Rodríguez Benítez, Decana Asociada, DEGI

<sup>3</sup> Representada por: Prof. Oscar Miranda Miller, Decano Asociado, Escuela de Derecho

<sup>4</sup> Representado por: Dr. Carlos Ayarza Real, Decano Asociado, Facultad de Estudios Generales

<sup>5</sup> Representado por: Dra. Yomarie García de Jesús, Decana Asuntos Académicos, Facultad de Comunicación e Información



SECRETARÍA

## COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES INFORME ANUAL 2021-2022

Al Comité de Asuntos Claustrales (CAC) le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre asuntos relativos al personal docente y sobre toda actividad que incida sobre la enseñanza y la investigación.

### 1. Comité de Asuntos Claustrales:

Presidente:	Sen. James P. Seale Collazo
Vicepresidenta:	Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez
Secretaria:	Sen. Marian E. Polhill
Secretaria Alternativa:	Sem. María I. Jiménez Chafey

Total de miembros: 14

2. Reuniones convocadas: 9 (una constitutiva, 8 ordinarias)

3. Reuniones celebradas: 9 (una constitutiva, 8 ordinarias)

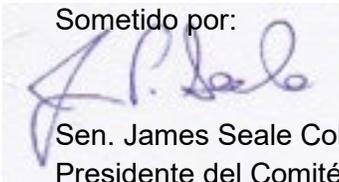
### 4. Asuntos trabajados en Comités Conjuntos

- a. El Comité Conjunto del Comité de Asuntos Claustrales y el Comité de Reglamento y Ley Universitaria (sobre docentes sin plaza) realizó múltiples reuniones para preparar un informe que se sometió al Senado en pleno (encomienda consignada en la Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019, del Senado Académico). Los trabajos de este comité conjunto quedaron plasmados en la Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022, SA
- b. El Comité Conjunto del Comité de Asuntos Académicos y el Comité de Asuntos Claustrales también sostuvo múltiples reuniones para producir unas guías uniformes para la sustitución de tareas académicas (encomienda consignada en la Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017, del Senado Académico), y para responder a la Carta Circular del Rector #8, Año Académico 2019-2020, que incide sobre el mismo tema. El informe de este comité conjunto quedó plasmado en la Certificación Núm. 76, Año Académico 2021-2022, SA.
- c. Un nuevo Comité Conjunto del Comité de Asuntos Académicos y el Comité de Asuntos Claustrales fue creado en virtud de la Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico, y sostuvo tres reuniones en las últimas semanas del año, clarificando su encomienda y delineando sus trabajos que tendrán que continuarse durante el año académico 2022-2023.

## 5. Asuntos Trabajados por el Comité:

- a. A principios del año 2021-2022, el Comité se ocupó de asuntos relacionados con el manejo de la pandemia en el Recinto, promoviendo mociones que fueron aprobadas (Certificaciones Núms. 4, 19, 22 y 23, Año Académico 2021-2022, SA) respecto al monitoreo de la pandemia.
- b. Se promovieron mociones y se atendió, en el pleno del Senado, la situación de las bibliotecas del Recinto (tanto aquellas adscritas al Sistema de Bibliotecas como las que están adscritas a facultades).
- c. Se discutió y se afirmó la vigencia de la Certificación Núm. 49, Año Académico 2015-2016, del Senado Académico, que establece normativas para la educación a distancia, aun luego de la experiencia de enseñanza remota de emergencia obligada por la pandemia del COVID-19. El sub-comité, presidido por el Sen. Juan Carlos Delgado, propuso una moción solicitando a la Junta de Gobierno (por medio de la Presidenta Interina) clarificación sobre la clasificación de cursos contenida en la Certificación Núm. 33 (2020-2021) de la Junta de Gobierno, y continuará trabajando para recomendar medidas para la puesta en vigor pleno de la Certificación Núm. 49, Año 2015-2016, SA.
- d. Luego de aprobada la Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico, producto de los trabajos del comité conjunto con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, el CAC generó mociones encaminadas a poner en vigor, de forma más inmediata, algunas de las provisiones de dicha Certificación, relativas a ascensos y otros beneficios que actualmente se reservan, de forma no requerida por el Reglamento General de la UPR, para docentes con plaza.
- e. Según la Certificación Núm. 98, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico, se discutió la posibilidad de aumentar el uso de estudiantes doctorales para enseñar cursos subgraduados, a la luz de la compensación que se le asigna a cada PEAFF versus la escala de compensación adicional. El Comité no alcanzó un acuerdo en torno a este asunto.

Sometido por:



Sen. James Seale Collazo  
Presidente del Comité  
3 de mayo de 2022

Anejos

**ASISTENCIA**  
**Primer Semestre 2021-2022**

<b>NOMBRE</b>	<b>24-agosto-2021 Constitución</b>	<b>7-septiembre-2021</b>	<b>5-octubre-2021</b>	<b>26-octubre-2021</b>
1. Sen. Juan C. Delgado Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
2. Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Jorge F. García Báez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
4. Sen. Heeralal Janwa	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
5. Sen. María I. Jiménez Chafey	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
6. Sen. Mayra O. Jiménez Montano	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
7. Sen. Fabiana I. Marini Martínez	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
8. Sen. Julio Y. Mercado Avila	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Marian E. Polhill	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
10. Sen. Miguel A. Rivera Alvarez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. James P. Seale Collazo	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sen. Angélica Varela Llavona	<b>P</b>	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>R<sup>1</sup></b>
13. Sen. Betsaida Vélez Natal	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
<b>INACTIVOS</b>				
Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez	<b>P</b>			

<sup>1</sup> Representada por el Dr. José M. Longo Mulet.

## ANEJO 2

### ASISTENCIA Segundo Semestre 2021-2022

<b>NOMBRE</b>	<b>25-enero-2022</b>	<b>8-febrero-2022</b>	<b>1-marzo-2022</b>	<b>29-marzo-2021</b>	<b>26-abril-2022</b>
1. Sen. Juan C. Delgado Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
2. Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Jorge F. García Báez	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
4. Sen. Heeralal Janwa	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
5. Sen. María I. Jiménez Chafey	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
6. Sen. Mayra O. Jiménez Montano	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>R<sup>1</sup></b>
7. Sen. Fabiana I. Marini Martínez	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
8. Sen. Julio Y. Mercado Avila	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Damián E. Nieves Guzmán				<b>P</b>	<b>P</b>
10. Sen. Marian E. Polhill	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. Miguel A. Rivera Alvarez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sen. James P. Seale Collazo	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
13. Sen. Angélica Varela Llavona	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
14. Sen. Betsaida Vélez Natal	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>

<sup>1</sup> Representada por la Arq. Carola Ballester

---

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
SENADO ACADEMICO

**Comité de Asuntos Estudiantiles  
Informe Anual 2021-2022**

1. Directiva del Comité

Presidenta	Sen. María del R. Medina Díaz
Vicepresidente	Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez
Secretario	Sen. Edwin j. Martínez Hernández
Secretarías alternas	Sen. Nadjah Ríos Villarini (Primer semestre) Sen. Dolores Miranda Gierbollini (Segundo Semestre)

2. Miembros: 14 (Ver informe de asistencia en anejos)

3. Enlace en Secretaría: Sra. Valerie Vázquez rivera

4. Reuniones: convocadas: 10 celebradas: 10

En el primer semestre se convocaron y celebraron cinco (5) de modo virtual, mediante Teams, a partir de las 2:30 p.m., en las siguientes fechas: 24 de agosto, 7 de septiembre, 5 y 26 de octubre y 9 de noviembre de 2021. En el segundo semestre se celebraron cinco (5) reuniones en las siguientes fechas: 25 de enero, 8 de febrero, 1 y 29 de marzo y 26 de abril de 2022.

5. Informes mensuales presentados al Senado Académico

Se enviaron por correo electrónico los informes mensuales del Comité de Asuntos Estudiantiles y se incluyeron en la plataforma *Moodle* del Senado Académico para la lectura y aprobación de los Senadores y las Senadoras Académicas en las reuniones ordinarias celebradas el primer y segundo semestre del año académico 2021-2022.

6. Asuntos principales considerados en el Comité de Asuntos Estudiantiles en el año académico 2021-2022

**A. Situación del estudiantado que está tomando cursos presenciales en el Recinto de Río Piedras en el año académico 2021-2022**

El Comité de Asuntos Estudiantiles destacó la necesidad de divulgar información acerca de las áreas de estudio disponibles, los lugares de acceso a Internet y

centros de computadoras, el horario de servicio de las bibliotecas disponibles, los lugares de estacionamiento y de comida en el Recinto (UPI Café, Cafetería en el Complejo Deportivo y Pizerría y Para el Café en Plaza Universitaria), así como las residencias y los hospedajes universitarios en cada semestre.

En las reuniones del Comité de Asuntos Estudiantiles se destina un espacio para mencionar las actividades estudiantiles que se van a llevar a cabo en el mes o durante los próximos meses, así como los servicios disponibles para el estudiantado. Entre estas actividades se destacan la Ceremonia de Distinción de Grados Académicos, la Feria de Empleos, las Justas Interuniversitarias, Juegos de Baloncesto y Balompié de LAI y la Graduación.

Al efecto se aprobó la siguiente moción en la reunión del 7 de abril de 2022 del Senado Académico:

Solicitar al Decanato de Estudiantes y otras instancias concernidas que las actividades culturales y deportivas se comuniquen semanalmente, a través del correo electrónico oficial del Recinto. **(Certificación Núm. 120, Año Académico 2021-2022, Senado Académico)**

Del mismo modo, se ofrece información acerca de las actividades y servicios del Sistema de Bibliotecas en el Recinto de Río Piedras. Como parte de esta iniciativa se presentó y aprobó en el Senado Académico la siguiente moción:

**Certificación Núm. 46, Año Académico 2021-2022, Senado Académico**  
(Aprobada el 21 de octubre de 2021)

Solicitar al Decanato de Asuntos Académicos que inicie una campaña educativa entre el profesorado del Recinto de Río Piedras para que, en vez de colocar artículos en texto completo en las plataformas de educación a distancia (Moodle, Teams), se provea a las y los estudiantes la ficha bibliográfica de modo que los recuperen directamente en las bases de datos del Sistema de Bibliotecas. De esta manera, las estadísticas del uso reflejarán realmente el acceso a las bases de datos, lo que permitirá realizar un análisis certero del uso de las bases de datos y guiará la toma de decisiones presupuestarias relacionadas con la adquisición de éstas.

## **B. Seguridad**

La divulgación del plan de seguridad del Recinto de Río Piedras, según solicitado en la Certificación Núm. 101, Año Académico 2020-2021, del Senado Académico, no se ha efectuado cada semestre. Además, se desconocen las medidas de seguridad que se han implementado para el ofrecimiento de las clases presenciales, especialmente en los edificios y estacionamientos durante la noche.

Es necesario verificar el alumbrado en los edificios y las distintas áreas de estacionamiento, así como el funcionamiento del sistema de teléfonos de emergencia.

### **C. Instrumento de evaluación de profesoras y profesores**

(Certificación Núm. 55, Año Académico 2018-2019, Senado Académico)

El subcomité a cargo de esta encomienda elaboró la primera versión del instrumento titulado *Desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras* y se administró de manera piloto en varios cursos, que se ofrecieron de manera virtual en el verano del 2021. Contestaron un total de 49 estudiantes y se realizaron varios análisis estadísticos de las respuestas (e.g., distribución de frecuencias, medidas de tendencia central y variabilidad, índice de discriminación y coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach). En el primer semestre se llevó a cabo una segunda ronda de entrevistas cognitivas y participaron siete estudiantes, quienes proveyeron comentarios al instrumento.

El subcomité consideró los hallazgos y las recomendaciones de estos procedimientos para realizar algunas modificaciones en el instrumento. Estos procedimientos se emplean para recoger evidencia de la validez de la interpretación de los datos para los usos propuestos del instrumento, específicamente del proceso de respuesta y la estructura interna (American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education, 2014)<sup>1</sup>. Se había programado realizar un estudio piloto con una mayor cantidad de cursos y estudiantes en el mes de noviembre 2021. Debido a la huelga estudiantil y la fecha en que se reanudaron las clases, el subcomité decidió posponer el estudio piloto y realizarlo en el segundo semestre.

El segundo estudio piloto del instrumento se llevará a cabo del 25 de abril al 5 de mayo de 2022. Se envió un mensaje a las profesoras y los profesores de los 66 cursos seleccionados y que se ofrecen de manera presencial en las distintas Facultades del Recinto. Treinta y uno aceptaron que se visitaran los salones donde ofrecen los cursos. Se invitará a participar a los y las estudiantes que asisten el día de la visita. Se ha desarrollado un código QR de cada curso para facilitar el acceso y contestar el instrumento en formato electrónico, elaborado en *Google Forms*.

---

<sup>1</sup> American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Educational Research Association.

#### **D. Información estadística**

Conforme a la Certificación Núm. 99, Año Académico 2020-2021, del Senado Académico, el División de Investigación Institucional y Avalúo (DiiA) ha recopilado los datos solicitados y ha presentado las estadísticas calculadas en reuniones del Senado Académico y en la página electrónica del Decanato de Asuntos Académicos.

#### **E. Asesoría académica**

El subcomité a cargo de la encomienda establecida en la Certificación Núm. 34, Año Académico 2015-2016, del Senado Académico, ha recibido información muy limitada en los pasados años respecto a los procedimientos y las responsabilidades en la Asesoría o Consejería Académica del estudiantado. De la información recopilada se desprende que hay diferencias o inconsistencias en las facultades en la cantidad de personas asignadas a esta tarea, la compensación y el procedimiento que se aplica. La Asesoría Académica es una labor importante para brindar dirección y apoyo en el progreso al estudiantado en sus estudios universitarios. Se plantea la urgencia de atenderla adecuadamente y contar con el personal capacitado para llevarla a cabo en cada Facultad.

#### **F. Situación de las residencias y hospedajes**

El Senado Académico aprobó la Certificación Núm. 61, Año Académico 2021-2022, para solicitar a la Rectoría y a los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Estudios Graduados e Investigación que informaran sobre el estatus de las residencias estudiantiles universitarias (Torre Norte y ResiCampus) en la reunión ordinaria del Senado Académico del 18 de noviembre de 2021. Esta información se presentó en una reunión del Senado Académico y en una actividad virtual.

#### **G. Asistencia compulsoria de estudiantes a los cursos y como criterio de evaluación**

El subcomité a cargo de esta encomienda ha realizado varias gestiones de consulta y de búsqueda de documentos acerca de la asistencia como un criterio en la evaluación del aprovechamiento de un o una estudiante y su uso para bajar una nota en un curso. En el próximo semestre rendirá el informe y presentará una posible moción al respeto.

#### **Otras mociones presentadas y aprobadas por el Senado Académico**

**Certificación Núm. 34, Año Académico 2021-2022** (Aprobada el 28 de septiembre de 2021)

Que se comunique directamente al profesorado la necesidad de la extensión de

fechas de entregas de los trabajos y que se atrase el ofrecimiento de exámenes de esta semana ante la situación de la interrupción del servicio de energía eléctrica.

**Certificación Núm. 45, Año Académico 2021-2022** (Aprobada el 21 de octubre de 2021)

Resolución sobre cursos presenciales en la Facultad de Educación. (Apoyo a esta resolución)

**Certificación Núm. 62, Año Académico 2021-2022** (Aprobada el 9 de noviembre de 2021)

Solicitar que la administración universitaria no tome represalias ni sanciones disciplinarias contra el estudiantado por la implementación de su voto de huelga

### **Recomendaciones**

- Continuar invitando al caucus estudiantil a las reuniones de CAE

### **Asuntos pendientes para el año académico 2022-2023**

- Asistencia compulsoria de estudiantes a los cursos y como criterio de evaluación
- Situación en el Recinto respecto a la figura del asesor o asesora académica
- Situación de las residencias y los hospedajes estudiantiles
- Seguimiento al plan y las medidas de seguridad en el Recinto de Río Piedras

Asistencia de los miembros (por semestre) Ver Anejos.

Preparado y presentado en la reunión del Comité de Asuntos Estudiantiles del 26 de abril de 2022.

María del R. Medina  
Presidenta del Comité  
29 de abril de 2022

Anejos

## ANEJO 1

### ASISTENCIA Primer Semestre 2021-2022

<b>NOMBRE</b>	<b>24-agosto-2021 Constitución</b>	<b>7-septiembre-2021</b>	<b>5-octubre-2021</b>	<b>26-octubre-2021</b>	<b>16-noviembre-2021</b>
1. Sen. Nancy Abreu Baez			<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
2. Sen. Marta Álvarez Burgos	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Delvin Caraballo Rodríguez	<b>A</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
4. Sen. Jorge L. Colón Rivera	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
5. Sen. Gloria Díaz Urbina	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
6. Sen. Nicolás A. Luzzi Traficante	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>
7. Sen. Anna L. Georas Santos	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
8. Sen. Edwin J. Martínez Hernández	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Rafael Marrero Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
10. Sen. María del R. Medina Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. Dolores Miranda Gierbollini	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sra. Coralie Pacheco Valcárcel	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
13. Sen. Nadjah Ríos Villarini	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
14. Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez		<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
15. Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
<b>INACTIVOS</b>					
Dra. Noraida Domínguez Flores	<b>E</b>	<b>R<sup>2</sup></b>			

<sup>2</sup> Representada por la Prof. Mariam Feliciano

**ASISTENCIA**  
**Segundo Semestre 2021-2022**

<b>NOMBRE</b>	<b>25-enero-2022</b>	<b>8-febrero-2022</b>	<b>1-marzo-2022</b>	<b>29-marzo-2022</b>	<b>26-abril-2022</b>
1. Sen. Nancy Abreu Baez	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
2. Sen. Marta Álvarez Burgos	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Delvin Caraballo Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>A</b>	<b>R<sup>3</sup></b>
4. Sen. Jorge L. Colón Rivera	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
5. Sen. Gloria Díaz Urbina	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
6. Sen. Anna L. Georas Santos	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
7. Sen. Nicolás A. Luzzi Traficante	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
8. Sen. Edwin J. Martínez Hernández	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Rafael Marrero Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>R<sup>2</sup></b>	<b>R<sup>2</sup></b>
10. Sen. María del R. Medina Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. Dolores Miranda Gierbollini	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sra. Coralie Pacheco Valcárcel	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>R<sup>4</sup></b>
13. Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
14. Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>

1 Representada por el Dr. Miguel Santiago.

2 Representado por la Dra. Jeannette Cabán

3 Representado por el Sr. Miguel Marín Fuster

4 Representada por el Sr. Angel M. Burgos Rivera



## Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria Año Académico 2021 -2022

El Comité de Reglamento y Ley Universitaria se constituyó el martes, 24 de agosto de 2021, y se eligieron los miembros de la Directiva; a saber:

- **Presidente** - Sen. Rafael L. Irizarry Odlum
- **Vicepresidenta** - Sen. Agnes M. Bosch Irizarry
- **Secretaria** - Sen. Juanita Rodríguez Marrero
- **Secretario Alterno** - Sen. Kuyaguaribo López Correa

Miembros: 12

Además, se acordó el Calendario de Reuniones para este primer semestre 2021- 2022 y se fijó la hora de comienzo para la 1:00 p. m.:

- 7 de septiembre de 2021
- 5 y 26 de octubre de 2021
- 2 de noviembre de 2021

En el segundo semestre se reunió:

- 25 de enero de 2022
- 15 de febrero de 2022
- 29 de marzo de 2022
- 26 de abril
- 3 de mayo

Reuniones: convocadas: 12 celebradas: 10

Enlace en Secretaría: Sra. Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Récord

El comité acordó el siguiente plan de trabajo:

1. Continuar con el Informe final sobre las condiciones de los docentes sin plaza.
2. Completar la incorporación de los cambios al Reglamento del Senado Académico.
3. Proponer al Senado la evaluación de las disposiciones de las Certificaciones números 62 y 87, Año 2020-2021, de la Junta de Gobierno que establecen el requisito de ocupar una plaza docente permanente para ser designado decano y directores de departamento; o sea, que excluye a docentes con nombramiento temporero (o, contrato).

### Acciones realizadas:

#### 1. Docentes sin Plaza

El informe de análisis y de guías y normas de contratación de personal docente sin plaza se ha preparado por un Comité Conjunto de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales. Este fue referido por el Senado Académico al Decanato de Administración y al Decanato de Asuntos Académicos para su análisis de viabilidad normativa y financiera.

El informe final sobre los docentes sin plaza se ha sometido a la Decana de Administración para revisar la viabilidad presupuestaria de sus propuestas, así como su conformidad con las normas reglamentarias de acciones de personal. Además, debe ser revisado por los decanatos académicos para verificar su conformidad con el orden institucional y normas académicas relativas al reclutamiento de personal.

La Decana de Administración, Dra. Anaisa López, revisará el informe para analizar el impacto presupuestario. Luego lo enviará a la Oficina de Asesoría Jurídica para que validen los cambios sugeridos. Una vez aprobado en el Senado, Rectoría lo debe llevar a los foros pertinentes para la implementación de las guías propuestas.

La doctora Anaisa López, Decana Interina de Administración indica qué cambios en contrataciones requieren buscar información para poder trabajar. En asuntos de reglamentación, sí se puede manejar en finanzas con las certificaciones y las guías. Solicita insumo de las reuniones anteriores y lo que el Senado Académico aprobó. Señala que todo se puede hacer si cumple con los reglamentos y normas vigentes. (Ver Informe Anual, 2021-2022 del Comité Conjunto de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales).

## **2. Incorporar cambios al Reglamento del Senado Académico.**

Estos cambios aún no se han incorporado. Falta recopilar la documentación que se había recogido por uno de los miembros anteriores del Comité.

## **3. Certificaciones Núms. 62 y 87, Año 2020-2021, de la Junta de Gobierno que requieren puesto docente permanente para ser decano y director.**

En cumplimiento con la Certificación Núm. 5, Año 2021-2022, del Senado Académico, se iniciaron las gestiones y trabajos para la evaluación de las disposiciones según las enmiendas aprobadas por la Junta de Gobierno. En particular se revisó las implicaciones de las disposiciones que establecen el requisito de ocupar una plaza docente permanente para ser designado decano y directores de departamento; o sea, que excluye a docentes con nombramiento temporero (contrato).

El Comité solicitó los informes y otra documentación de la Junta de Gobierno que exponen la racional y justificación de dichas disposiciones. De su faz la documentación relacionada no provee suficiente información respecto esta

justificación. Su argumento es establecer mayor rigurosidad en las cualificaciones para la selección de los candidatos a dichos puestos.

El Comité hizo un acopio de información que constató la disminución de los docentes probatorios y permanentes. Por esta razón, habrá cada vez menos docentes con la cualificación requerida de permanencia en una plaza docente establecida por las enmiendas al Reglamento General.

Además, se realizó un acopio de información sobre docentes sin plaza que actualmente ocupan puestos de decano de facultad y director de departamento. Este acopio revela que alrededor de 30 puestos de directivos de facultad y departamento son ocupadas por docentes sin plaza.

*Senado Académico  
Secretaría*

### **Modificaciones a las enmiendas al Reglamento General consignadas en las Certificaciones Núms. 62 y 87, Año 2020-2021, de la Junta de Gobierno**

El Comité propone que el Senado Académico solicite a la Junta de Gobierno las siguientes modificaciones a las enmiendas al Reglamento General, según expuestas en las Certificaciones Números 62 y 87 del Año 2020-2021.

Propuesta en cuanto a los directores de departamentos: Sección 37.3.3.1 inciso (b).  
"Ser o haber sido un docente universitario en la UPR o en una universidad acreditada con nombramiento regular -con o sin permanencia- o por contrato de servicios".

Propuesta en cuanto a los decanos con facultad: Sección 37.3.1.1 inciso (b)  
"Ser o haber sido un docente universitario en la UPR o en una universidad acreditada con nombramiento regular -con o sin permanencia- o por contrato de servicios".

#### Aumentar apertura de plazas docentes

En conformidad con el standard de la JG de personal por contrato no exceda el máximo de 33 por ciento, reiterar la urgencia de la apertura progresiva de plazas hasta lograr una composición de 70 por ciento del total de docentes de enseñanza con plaza. (Certificación 39, Año 2015-2016, de la Junta de Gobierno)

Estas propuestas fueron aprobadas por el Senado Académico en su Certificación Núm. 99, Año Académico 2021-2022, (24 de febrero de 2022) y fueron enviadas a la Presidenta para que sea sometida a la Junta de Gobierno.

## **4. Derechos de Autor**

Referido al CRLU por la Certificación Núm. 71, Año Académico 2021-2022

El asunto de derechos de autor de obras realizadas bajo sustitución de tareas se ha referido al rector para ser evaluado por la Oficina de Asesoría Jurídica. Las certificaciones sobre este asunto de la Junta de Gobierno y del antiguo Consejo de Educación Superior no son consistentes y se prestan para diferentes interpretaciones.

## 5. Enmiendas al Reglamento de Estudiantes

El Decanato de Estudiantes ha sometido a evaluación por el Senado Académico una serie de enmiendas al Reglamento de Estudiantes del Recinto recientemente revisado por la Junta de Gobierno. Estas proponen unos cambios a los procesos de elección de los representantes estudiantiles a los cuerpos de gobernanza. Estas propuestas de enmiendas han sido referidas para evaluación por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria.

El Decanato de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, por conducto de su Decana, presentó ante el Senado Académico una enmienda al Nuevo Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, Certificación Núm. 85 (2020-2021), buscando crear el Artículo 3.10 de dicho reglamento y nombrándolo *Proceso eleccionario a seguir para llenar vacantes en las Facultades o Escuelas*.

Estas proponen unos cambios a los procesos de elección de los representantes estudiantiles a los cuerpos de gobernanza. Estas propuestas de enmiendas han sido referidas para evaluación por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria.

En su reunión del CRLU celebrada el 26 de abril de 2022, participaron como invitados la Decana de Estudiantes, el Portavoz del Concilio de Presidentes de los Consejos de las facultades que es Presidente del Consejo de Estudiantes de la Escuela Graduada de Planificación, el presidente del Consejo de la Escuela de Derecho, y el presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

La propuesta del Decanato de Estudiantes establece una serie de convocatorias a elecciones que dispone un cuórum de 25% para la primera, un 10% para la segunda y los que asisten para la tercera.

El Concilio de Presidentes propone que, al amparo del artículo 3.5 del Reglamento General, se les reserva la libertad de elegir el proceso que deberán seguir las escuelas y facultades a la hora de llenar vacantes en sus respectivos consejos, y se les reserva la libertad de elegir el proceso que implementarán.

El CRLU en su próxima reunión el 3 de mayo delinearé un plan de trabajo, el cual en concertación con el Decanato de Estudiantes, y los Consejos de Estudiantes se articulen unos procesos eleccionarios efectivos en su implantación y aseguren la más amplia participación.

## 6. Condiciones salariales de PEAFF

### **Certificación Núm. 117, Año Académico 2021-2022**

Solicitud al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que revise las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben

ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF), reconociendo la importancia de atemperar las condiciones salariales de estos estudiantes a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico.

Este asunto se retomará en agosto de 2022.

Sometido por:



Rafael L. Irizarry

Presidente

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

29 de abril de 2022

*Senado Académico  
Secretaría*

Anejos



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

**ASISTENCIA**

Primer Semestre 2021-2022

Senadores(as)	24-ago-2021 Constitución	7-sept-2021	5-oct-2021	26-oct-2021	2-nov-2021
1. Sen. Agnes M. Bosch Irizarry	P	P	P	P	P
2. Sen. Néstor M. Carballeira Cabranes	P	P	P	P	P
3. Sen. Mayra B. Chárriez Cordero	P	P	P	P	P
4. Sen. Ivonne Figueroa Hernández	P	P	P	P	P
5. Sen. Rafael L. Irizarry Odlum	P	P	P	P	P
6. Sen. Jorge Lizardi Pollock	P	P	P	P	P
7. Sen. Kuyagaribo Y. López Correa	P	P	P	A	P
8. Sen. Hiram Meléndez Juarbe	P	A	P	P	E
9. Sen. Lyvan A. Buntin Rivera			P	A	P
10. Sen. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	P
11. Sen. Janine Santiago Santiago	P	P	p	P	P
12. Sen. Aurora M. Sotográs Saldaña	A	A	P	A	A
13. Sen. Robinson Vázquez Ramos	P	P	P	P	P
14. Sen. Julio C. Vallejo González				P	P



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

**ASISTENCIA**

Segundo Semestre 2021-2022

Senadores(as)	25-ene-2022	15-feb-2022	29-mar-2022	26-abr-2022	3-may-2022
1. Sen. Agnes M. Bosch Irizarry	P	P	P	P	P
2. Sen. Lyvan A. Buntin Rivera	A	A			
3. Sen. Néstor M. Carballeira Cabranes	P	P	P	P	P
4. Sen. Mayra B. Chárriez Cordero	P	P	P	P	P
5. Sen. Ivonne Figueroa Hernández	P	P	P	P	P
6. Sen. Rafael L. Irizarry Odlum	P	P	P	P	P
7. Sen. Jorge Lizardi Pollock	P	E	P	A	P
8. Sen. Anaisa López Cédres	P	A	A	P	P
9. Sen. Kuyagaribo Y. López Correa	P	P	P	P	P
10. Sen. Marc Passerieu			A	P	A
11. Sen. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	FRGO
12. Sen. Janine Santiago Santiago	P	P	P	P	P
13. Sen. Julio C. Vallejo González	P	P	P	P	P

FRGO – Fuera del Recinto en gestión oficial

## COMITÉ DE DISTINCIONES ACADÉMICAS Y HONORÍFICAS INFORME ANUAL 2021-2022

### Miembros del Comité

(Certificación Núm. 6, Año 2021-2022)

- Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente del Comité
- Sen. Carmen T. Acevedo, senadora claustral
- Sen. Miguel A. Rivera Álvarez, senador claustral
- Dr. Robinson A. Vázquez Ramos, senador claustral (primer semestre)
- Sen. Jorge F. García Báez, senador estudiantil

### Reuniones celebradas

- 1 Reunión sincrónica convocada y celebrada (12 de octubre de 2021)
- 2 Reuniones asincrónicas para estudio de expedientes y tomar decisión mediante referendos electrónicos (13 a 14 de octubre de 2021 y 5 a 6 de abril de 2022)

El propósito de este Comité es evaluar y recomendar al Senado Académico la otorgación de distinciones académicas de acuerdo con la reglamentación vigente. El Dr. Luis A. Ferrao Delgado presidió el Comité y la Dra. Claribel Cabán Sosa actuó como Secretaria del mismo y enlace en la Secretaría del Senado.

En el primer semestre, el Comité se reunió el 12 de octubre de 2021, mediante Teams, para considerar tres (3) propuestas de distinciones académicas: una recomendación de *Profesora Emérita* y una de *Doctora Honoris Causa* sometidas por la Facultad de Humanidades; y una recomendación de *Doctora Honoris Causa* sometida por la Facultad de Ciencias Naturales. El Comité aprobó unánimemente las distinciones consideradas. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión asincrónica para estudiar el expediente y tomar decisión respecto a una *Denominación de Estructura* de la Escuela de Arquitectura, la cual se procesó y aprobó mediante referendo electrónico (13 a 14 de octubre de 2021).

En la reunión ordinaria a distancia celebrada del 18 al 21 de octubre de 2021, vía Teams, el Cuerpo aprobó las tres distinciones y la denominación de estructura. Las Certificaciones Núms. 39, 40, 41 y 42, Año Académico 2021-2022, consignan estos acuerdos. Las certificaciones se enviaron a Rectoría para el trámite correspondiente, las cuales, a su vez, se tramitaron a la Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico. Las distinciones académicas fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la UPR, mediante las Certificaciones Núms. 96, 98 y 100 (2021-2022). Al momento, estamos en la espera de la consideración y aprobación de la denominación de estructura en la Junta de Gobierno.

En el segundo semestre se recibieron dos (2) recomendaciones para la denominación de un auditorio y un salón de la Facultad de Administración de Empresas.



Ambas fueron acogidas por unanimidad por el Comité de Distinciones, mediante reunión asincrónica y referendo electrónico (5 a 6 de abril de 2022). En la Reunión Ordinaria a Distancia, celebrada del 4 al 19 de abril de 2022, vía Teams, ambas recomendaciones fueron aprobadas por el Pleno. Las Certificaciones Núms. 107 y 108, Año Académico 2021-2022, se enviaron a Rectoría para el trámite correspondiente, quienes a su vez enviaron la documentación correspondiente a la Presidenta Interina de la UPR el 26 de abril de 2022.

El 10 de marzo de 2022, en el Teatro de la Universidad se llevó a cabo la Ceremonia de Distinciones Académicas en la cual se otorgaron varias distinciones aprobadas este año y en años académicos anteriores. En la Ceremonia se confirieron los grados de *Doctoras Honoris Causa* a la profesora Carmen Acevedo Lucío y a la señora Ada. R. Monzón Lloreda. Además, se reconocieron las distinciones de *Profesores(as) Eméritos(as)* a: el doctor Demetrio Fernández Quiñones, las doctoras Luce Lopez Baralt y Silvia Alvarez Curbelo, la profesora Magali García Ramis y el profesor Nelson Sambolín Bonilla.

*Senado Académico*  
*Secretaría*

Cabe señalar que en el Año Académico 2018-2019, el Senado aprobó unánimemente la recomendación favorable del Comité de Distinciones para la denominación de la Sala de Reuniones de Estudios Interdisciplinarios, de la Facultad de Humanidades, como *Sala Esteban Tollinchi* (Certificación Núm. 62, Año Académico 2018-2019). En la reunión ordinaria de 27 de mayo de 2021, la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico consideró y aprobó esta denominación (Certificación Núm. 100, Año 2020-2021).

Finalmente, durante este año académico hemos dado seguimiento a varias recomendaciones aprobadas por este Cuerpo y que aún no hemos recibido contestación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico; a saber:

- *Doctor Honoris Causa* al artista *Rafael Ithier* (Certificación Núm. 103, Año 2015-2016).
- *Doctor Honoris Causa* al artista *Eddie Palmieri* (Certificación Núm. 104, Año 2015-2016).
- *Doctor Honoris Causa* al artista *Rubén Blades* (Certificación Núm. 105, Año 2015-2016).
- *Profesor Emérito* al doctor *John Soderquist*, q.e.p.d. (Certificación Núm. 110, Año 2020-2021)
- *Profesor Emérito* al doctor *Rafael Arce Quintero* (Certificación Núm. 111, Año 2020-2021)
- *Profesor Emérito* al doctor *Nicholas Brokaw* (Certificación Núm. 112, Año 2020-2021)

Sometido por:

  
Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector y Presidente  
Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas  
29 de abril de 2022



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
**SENADO ACADÉMICO**

**Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría**  
**Año Académico 2021-2022**  
**(actualizado a 20 de mayo de 2022)**

Comités Permanentes	Presidente(a)	Enlace
Agenda	Luis A. Ferrao Delgado (Rector)	Claribel Cabán Sosa (Secretaria del Senado)
Distinciones Académicas y Honoríficas		
Asuntos Académicos	Carmen Campos	Yahaira Ramírez
Asuntos Claustrales	James P. Seale	Valerie Vázquez
Asuntos Estudiantiles	María del R. Medina	Valerie Vázquez
Reglamento y Ley Universitaria	Rafael L. Irizarry	Yahaira Ramírez

Comités Especiales	Certificación de Creación	Coordinador	Enlace
Caucus de Senadores Estudiantiles	Cert. Núm. 5 Año 1990-1991	Tayna M. Rivera	Claribel Cabán
Caucus de Senadores Claustrales	Cert. Núm. 124 Año 2013-2014	Jorge L. Colón	Claribel Cabán
Desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto	Cert. Núm. 101 Año 2017-2018	Julio Mercado	Valerie Vázquez
Conjunto (CAC-CRLU) para elaborar normas para cumplir con obligaciones contractuales – personal docente	Certs. Núm. 84 Año 2018-2019	Ivonne Figueroa	Yahaira Ramírez Valerie Vázquez
Comité Conjunto (CAA-Decanatos) para estudiar las causas y condiciones de la situación actual de baja en matrícula subgraduada en el RRP	Cert. Núm. 74 Año 2020-2021	Javier Almeyda	Yahaira Ramírez
Comité Especial para el desarrollo físico y conservación del ambiente	Cert. Núm. 86 Año 2020-2021	Anna Georas	Yahaira Ramírez
Comité Conjunto (CAA-CAC) para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas	Cert. Núm. 78 Año 2021-2022	Marian Polhill	Valerie Vázquez
Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico	Cert. Núm. 79 Año 2021-2022	Jorge Colón	Claribel Cabán

Comités Especiales que concluyeron sus encomiendas	Certificación	Coordinador	Enlace
Conjunto (CAC-CRLU) para elaborar guías y normas reglamentarias – docentes sin plaza (Cert. Núm. 94, Año 2018-2019)	Reunión Ordinaria 18/noviembre/2021 Certs. Núm. 69, Año 2021-2022	Ivonne Figueroa	Yahaira Ramírez Valerie Vázquez
Comité Conjunto (CAA-CAC) para evaluar las sustituciones de tareas (Cert. Núm. 88, Año 2019-2020)	Reunión Ordinaria 7/diciembre/2021 Cert. Núm. 76, Año 2021-2022	Marian Polhill	Valerie Vázquez Yahaira Ramírez
Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente UPR (Cert. Núm. 43, Año 2021-2022)	Sesión Ejecutiva 31/marzo/2022 Cert. Núm. 106, Año 2021-2022	Heeralal Janwa	Claribel Cabán
Comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del rector (Cert. Núm. 76, Año 2020-2021)	Sesión Ejecutiva 19/mayo/2022 Cert. Núm. 137, Año 2021-2022	Juanita Rodríguez	Claribel Cabán

Juntas del Sistema*	Representante(s)
Gobierno	Claustales: Margarita Villamil y Lourdes Soto de Laurido Estudiantes: Jorge Rivera Vázquez (rep. grad.) y Eliud Rivas Hernández (rep. subgrad.)
Universitaria	Jorge L. Colón Rivera y Marian E. Polhill (alterna)
Administrativa	Carmen Figueroa Jiménez y Janine Santiago Santiago Melanie Pérez Ortiz (alterna)
Retiro	José A. González Taboada

Comités y Juntas del Recinto*	Representante(s)
Junta de Disciplina Ordinaria	María del R. Medina Díaz y Juan C. Delgado Rodríguez
Junta de Disciplina de Casos Sumarios	Javier R. Almeyda Loucil y James P. Seale Collazo
Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	Carmen Figueroa Jiménez y Rosaura Ramírez Ordoñez
Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	Ana H. Quintero Rivera y Sylvia Bofill Calero (alterna) Javier Rodríguez Rodríguez** y Kuyaguaribo López Correa (alterno)
Comité Directivo de Radio Universidad	Julio Y. Mercado Ávila y Nadjah Ríos Villarini
Comité de Apelación de Calificaciones	Carmen Campos Esteve y Nellie E. Torrado Pérez (alterna)
Junta Coordinadora de Seguridad	James P. Seale Collazo y Miguel A. Rivera Álvarez (alterno)
Comité de Implantación del Plan Estratégico 2018-2023	Heeralal Janwa y vacante**

\* = Enlace: Valerie Vázquez Rivera

\*\* = senadores estudiantiles



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

CoDeCo

Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente

**INFORME ANUAL 2021-2022**

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Brenda L. Martínez, LEED AP	Coord. Proyectos	CoDeCo   (OPDF)
Dra. Anna L. Georas Santos	Arquitecta	CoDeCo   Escuela de Arquitectura
Dr. Rafael L. Irizarry Odium	senador claustral	Escuela Graduada de Planificación
Dra. Criseida Navarro Díaz	docente	Escuela Graduada de Planificación
Dra. Rosaura Ramírez Ordoñez	senador claustral	Facultad de Ciencias Naturales
Sr. Jorge F. García Báez	senador estudiantil	Facultad de Ciencias Naturales
Dra. Elvira Cuevas Viera	docente	Facultad de Ciencias Naturales
Dr. Edwin J. Martínez Hernández	senador claustral	Facultad de Educación
Srta. Tayna M. Rivera Rodríguez	senadora estudiantil	Facultad de Educación
Dra. Nellie E. Torrado Pérez	docente	Facultad de Educación
Dr. Juan C. Delgado Rodríguez	senador claustral	Facultad de Estudios Generales
Dra. Carmen T. Acevedo Ríos	docente	Facultad de Estudios Generales
Sr. Julio C. Vallejo González	senador estudiantil	Facultad de Estudios Generales
Elizabeth Flores Guadamuz	Directora	OCIU

Enlace en Secretaría: Sra. Yahaira Ramírez Silva

Reuniones: convocadas: 4 celebradas: 4

**LABORES REALIZADAS:**

---

1. Se elaboró la definición y petición de fondos para un *Comisionado de Ahorro de Agua y Energía* y se sometió al Decanato de Administración el 26 de abril de 2022. El Comisionado es esencial para manejar la documentación de los sistemas energéticos, de agua y de control ambiental del recinto. Además, manejará la recopilación de datos de consumo de energía del recinto para luego subirlos al portal de *Energy Star*. La meta es crear un perfil de cada edificio a través de esta herramienta del Departamento de Energía Federal. Estos datos pueden servir de base para justificar la solicitud de fondos para mejorar la infraestructura del recinto y se contará con datos empíricos que sustenten el cambio.

PENDIENTE: Presentar al Senado.

2. Se realizó una reunión con la Oficina de Conservación de Instalaciones Universitarias (OCIU) para discutir un posible protocolo a seguir en situaciones críticas que requieran la remoción de árboles enfermos que representan un riesgo para los usuarios del recinto.

PENDIENTE: Presentación de OCIU de una propuesta de protocolo.

3. Se realizó una reunión con el senador estudiantil Julio Vallejo para vislumbrar si *Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente* (CoDeCo) puede apoyar la iniciativa de Huerto Semilla.

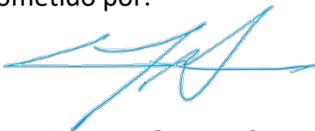
PENDIENTE: Presentación de propuesta de apoyo de Huerto Semilla.

4. Se realizaron varias reuniones de trabajo con el equipo de *Oficina de Conservación de Instalaciones Universitarias* (OCIU) y *Oficina de Planificación y Desarrollo Físico* (OPDF) del Recinto. En las mismas se ponderó la documentación necesaria para poder identificar las oportunidades de ahorro de energía y agua del recinto a corto plazo y de posibles mejoras permanentes, a largo plazo, de la infraestructura del recinto.
5. CoDeCo identificó a la Escuela de Arquitectura como el proyecto piloto y se realizaron reuniones de trabajo con representantes de la Escuela para definir el alcance de la documentación de las facilidades.
6. La Profesora Georas, junto a sus estudiantes del Internado de Experiencia Profesional (iXP) de la Escuela de Arquitectura, comenzaron la producción de planos y documentación vigente de las facilidades pertinentes de la Escuela de Arquitectura.
7. Se realizó una reunión con la decana Mayra Jiménez, de la Escuela de Arquitectura, para coordinar las labores relacionadas a un *Acuerdo de Colaboración* (MOU por sus siglas en inglés) con el Departamento de Desarrollo Económico y de Comercio de Puerto Rico. El mismo puede resultar en la traducción del Portal de *Energy Star* al español en colaboración con la Facultad de Humanidades. Además, hay fondos disponibles a corto plazo para la instalación de metros en puntos específicos del recinto para medir el consumo de energía y también otros equipos para conseguir ahorros energéticos en las distintas unidades del recinto.

PENDIENTE: Reunión con la decana Mayra Jiménez para la revisión del MOU (2 de mayo 2022).

PARA CANALIZAR SU SOLICITUD: Comuníquense con [brenda.martinez7@upr.edu](mailto:brenda.martinez7@upr.edu).

Sometido por:



Dra. Anna L. Georas Santos

Coordinadora del Comité

28 de abril de 2022



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

SECRETARÍA

**Comité Conjunto de Asuntos Académicos y Asuntos Claustrales  
del Senado Académico para revisar la distribución de créditos asignados por  
distintas tareas (docentes) en el Recinto de Río Piedras**

**Informe Anual 2021-2022**

**1. Certificación que crea el Comité Conjunto:**

- Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022, Senado Académico *Encomendar al Comité de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente.*

**2. Directiva del Comité:**

- Coordinadora: Sen. Marian E. Polhill
- Secretario: Decano Oscar Miranda Miller

**3. Miembros:**

- Comité de Asuntos Académicos
  - Decano Oscar Miranda Miller
  - Sen. Manuel A. Rivera Acevedo (miembro saliente)
  - Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez (invitada a la reunión del 5 de mayo de 2022)
- Comité de Asuntos Claustrales
  - Sen. Julio Y. Mercado Ávila (miembro saliente)
  - Sen. Marian E. Polhill
  - Sen. Miguel Ángel Rivera Álvarez (representante alterno)

**4. Enlaces en la Secretaría del Senado Académico:**

- Sra. Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Réconds
- Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo

**5. Reuniones:**

- Convocadas:   3
- Celebradas:   3

## **6. Asuntos importantes considerados en el comité:**

Como punto de partida, consideramos los documentos correspondientes al Comité Conjunto CAA-CAC anterior (Comité Conjunto para estudiar y establecer la política de sustituciones de tareas en el Recinto de Río Piedras) y el documento producido por aquel Comité: la *Guía institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras* (Certificación Núm. 76, Año Académico 2021-2022, SA).

Consideramos también la Carta Circular 8, Año Académico 2019-2020, de Rectoría, enmendada el 11 de junio de 2021, que reduce drásticamente las sustituciones de tarea para servicio y administración.

La encomienda del Comité Conjunto CAA-CAC actual es revisar la distribución de créditos asignados por las distintas tareas docentes (investigación, consejería/asesoría, administración) a la luz de las políticas vigentes y hacer recomendaciones al respecto.

Cabe señalar que la encomienda original menciona "consejería" erróneamente, en vez de "asesoría". El Comité decidió atender las dos tareas.

Empezamos a recopilar datos y documentos acerca de las diferentes categorías de docente (Consejeros, Bibliotecarios, Docentes en salones de clases, etc.) y sus tareas correspondientes, incluyendo el tiempo asignado para tareas de investigación.

## **7. Informes de progreso presentados al Senado Académico:**

N/A

## **8. Lista de asuntos pendientes para el próximo año académico:**

- Hacer estudios acerca de la asesoría y otras tareas de los docentes en relación con las sustituciones de tarea por servicio y administración para asegurarse de que se esté dedicando suficiente atención a los estudiantes (asesoría) y cumpliendo con las otras tareas administrativas y de servicio.
- Investigar si son viables las cargas académicas de los decanos y decanos asociados quienes han ido acumulando tareas (dirección de programas y departamentos) según las políticas administrativas recientes, vea Carta Circular 8, 2019-2020, Rectoría, enmendada el 11 de junio de 2021.
- Definir las diferentes categorías de docente claramente y sus tareas (sugerencia del Sen. Miguel Ángel Rivera Álvarez en el CAC)
- Estudiar cómo se podría implantar las sustituciones de tarea/tiempo para la investigación a todos los tipos de docente.

## 9. Recomendaciones preliminares:

- establecer un mínimo de 6 créditos en sustituciones de tarea para la dirección de un departamento
- enmendar la *Guía institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras* para establecer el mecanismo completo para que se pueda implantar la sustitución de tarea para los distintos tipos de docente (no solamente los docentes en el salón de clase)
- restaurar la sustitución de tarea de los senadores académicos (La *Guía institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras* reconoce la vigencia de las Certificaciones del Senado Académico Núm. 7, Año 2017-2018, Núm. 33, Año 2017-2018, y la Núm. 58, Año 2017-2018, acerca de las sustituciones de tarea para el desempeño como senadores académicos.)

Se hará otras recomendaciones después de llevar a cabo los estudios mencionados arriba en el punto 8.

## 10. Lista de asistencia de miembros:

- Veá Anejo

Preparado por,

Sen. Marian E. Polhill  
Coordinadora del Comité

Decano Oscar Miranda Miller  
Secretario del Comité

5 de mayo de 2022

Anejo

## ANEJO

### **ASISTENCIA** **Año Académico 2021-2022**

<b>NOMBRE</b>	<b>Comité</b>	<b>8 marzo 22</b>	<b>17 marzo 22</b>	<b>5 mayo 22</b>	<b>DIRECTIVA</b>
1. Sen. Oscar Miranda Miller	Comité de Asuntos Académicos	Sí	Sí	Sí	Secretario
2. Sen. Manuel A. Rivera Acevedo		Sí	Sí	E	
3. Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez		N/A	N/A	N/A	
4. Sen. Marian Polhill	Comité de Asuntos Claustrales	Sí	Sí	Sí	Coordinadora
5. Sen. Julio Y. Mercado Ávila		Sí	Sí	E	
6. Sen. Miguel Ángel Rivera Álvarez (representante alterno)		N/A	N/A	Sí	

**E = Excusado(a)**



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**COMITÉ AD-HOC SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA  
INFORME ANUAL 2021-2022**

Este Comité fue creado en la reunión ordinaria del Senado Académico del 7 de diciembre de 2021, ([Certificación Núm. 79, 2021-2022, del Senado Académico](#)). La Certificación Núm. 79 indica que la encomienda del Comité Ad-Hoc es “reunirse con los miembros de la Legislatura de Puerto Rico para dialogar y dar a conocer la posición oficial del Senado Académico a favor del proyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, así como para compartir con los medios noticiosos la historia e importancia de dicha reforma y la posición del Senado Académico recogida en las Certificaciones Núm. 73 (2020-2021), Núm. 106 (2020-2021), Núm. 51 (2021-2022) y Núm. 60 (2021-2022)”. **[NOTA:** Donde dice “Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, debe decir “Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria”.]

La Certificación Núm. 79 indica que el Comité estaría “compuesta por tres (3) senadores claustrales electos y tres (3) senadores estudiantiles, a ser seleccionados por el Caucus Claustral y el Caucus Estudiantil, respectivamente”. El 17 de diciembre de 2021, el Caucus Estudiantil informó a la Secretaría del Senado Académico que había escogido a los senadores estudiantiles Kuyaguaribo López Correa, Delvin Caraballo Rodríguez y Tayna Mía Rivera Rodríguez como los representantes estudiantiles en el Comité Ad-Hoc. Ese mismo día el Caucus Claustral informó a la Secretaría del Senado Académico que había elegido a las senadoras Melanie A. Pérez Ortiz y Dolores Miranda Gierbollini como sus representantes en el Comité Ad-Hoc. Se acordó que en lo que se escogía al tercer representante claustral, el senador Jorge Colón participaría de las reuniones del Comité Ad-Hoc al ser representante claustral alterno del Recinto de Río Piedras ante la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria (CMRU) y estar al tanto de los trabajos y trámites de la CMRU en cuanto al futuro del proyecto de ley.

Los miembros del Comité Ad-Hoc empezaron a comunicarse entre sí través de mensajes de correo electrónico y de WhatsApp y finalmente se abrió un chat de WhatsApp del Comité Ad-Hoc. A continuación, resumimos información sobre los trabajos de la CMRU que se compartió con el Comité Ad-Hoc.

Se compartió información sobre que la CMRU había decidido volver a radicar el proyecto de ley universitaria, pero con algunas enmiendas. Una importante tiene que ver con el capítulo referente a los estudiantes. La Confederación Estudiantil Nacional había anunciado que iba a llevar a cabo una reunión extraordinaria para considerar ese Artículo 15 “De los estudiantes” (según aparece en el PS-172) en su totalidad y discutir el propósito del propuesto nuevo Consejo de Estudiantes Nacional (CEN) y pros/cons de tenerlo en la ley. La CMRU había acordado que acogerían la decisión de la Confederación Estudiantil Nacional sobre cómo debe enmendarse ese Artículo 15. La

Confederación Estudiantil Nacional, luego de su reunión extraordinaria, informó a la CMRU que había acordado eliminar toda mención de un Consejo Estudiantil Nacional del nuevo proyecto de ley.

La CMRU extendió su petición de radicar nuevamente el proyecto de nueva ley universitaria a la Cámara de Representantes. En respuesta a esta petición de la comunidad universitaria el proyecto, el cual anteriormente se le designó como el PdS 172, fue radicado en la Cámara por petición de la CMRU, el pasado 20 de abril de 2020 como el PdC 1314 (ver **Anejo 1**). Aunque el proyecto de ley se radicó en esta sesión legislativa, por lo avanzada ya de la misma, se atenderá en la próxima sesión legislativa que inicia a mediados de agosto de 2022 (vistas públicas, informes, etc.).

La primera lectura al PC1314 se llevó a cabo en la sesión ordinaria de la Cámara de Representantes el martes 26 de abril de 2022 para que el cuerpo legislativo entrara en conocimiento sobre la presentación de la medida y entonces iniciara el proceso legislativo. Ese día el proyecto de ley se refirió a la Comisión de Educación, Arte y Cultura de la Cámara de Representantes que preside la representante Deborah Soto.

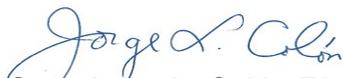
La CMRU ya ha acordado con la Oficina del Presidente de Cámara de Representantes que se reunirá con sus asistentes para discutir enmiendas al proyecto, ya que se radicó la versión original del PS172 y no con los cambios que la misma CMRU había logrado que se hicieran al mismo en la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico.

El martes 26 de abril salió en Primera Hora una reportaje sobre la radicación del proyecto de ley (ver [https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/tatito-hernandez-radica-la-nueva-ley-de-gobernanza-en-la-upr/?utm\\_medium=Social&utm\\_source=Facebook#Echobox=1650981784](https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/tatito-hernandez-radica-la-nueva-ley-de-gobernanza-en-la-upr/?utm_medium=Social&utm_source=Facebook#Echobox=1650981784) ).

La CMRU anunció la radicación del proyecto de ley ese mismo día en su página de Facebook (ver <https://www.facebook.com/1484907698247870/posts/7313365915401990/?d=n> ).

El Comité Ad-Hoc ha decidido que, tras la radicación de la medida, establecerá un plan de trabajo de visitas a legisladores para solicitarle que endosen la medida por las razones expresadas por nuestro Senado Académico y que se conviertan en coautores del PC1314.

Sometido por:



Sen. Jorge L. Colón Rivera

Coordinador Interino

Comité Ad-Hoc sobre Reforma Universitaria

3 de mayo de 2022

José A. González Taboada  
Catedrático de Contabilidad  
Representante Claustral a Junta de Retiro  
10 de diciembre de 2021

### **TERCER INFORME AL SENADO ACADÉMICO**

Reciban un cordial y afectuoso saludo y mis deseos de Paz y Amor durante las Festividades Navideñas y en el 2022. Me uní a la Junta de Retiro (JR) en octubre de 2020 y he participado en todas (menos una que coincidía con una de mis clases) las reuniones ordinarias, extraordinarias y de caucus. Coordiné el Comité de Finanzas de la Junta y también el Comité de Presupuesto.

Precisamente ayer jueves (9 de diciembre) a 2:00 de la tarde hubo una vista en el Tribunal de Primera Instancia. La Junta de Retiro (JR) ha demandado a la Junta de Gobierno (JG) porque entendemos que la JG ha incumplido con la sentencia del Tribunal Apelativo que nos concedió la fiducia del Sistema de Retiro y ha obstaculizado la labor de la JR.

Antes de comenzar el año fiscal presente, aprobamos nuestro presupuesto para 2021-2022, la primera vez que la JR aprueba el presupuesto del Sistema sin esperar por la JG. Entre otras cosas, ese presupuesto proveyó para el bono de Navidad a empleados del Sistema y a los pensionados. También proveyó para crear 21 nuevas plazas que permitirán agilizar los servicios a los miembros del Sistema, además de mejoras significativas a la tecnología. La JG, en lugar de colaborar para agilizar estos proyectos, se ha convertido en un obstáculo.

Además de lo mencionado, nos hemos reunidos frecuentemente con nuestro actuario y nuestro asesor de inversiones. Mantenemos un monitoreo constante sobre la salud de nuestro Sistema y de nuestra cartera de inversiones, la cual ha sido muy exitosa en su rendimiento.

En la JR he encontrado un grupo de compañeros muy comprometidos con el Sistema y que toman su labor muy en serio. Es un honor para mí servir en este cuerpo. Lamento profundamente que el liderazgo de la JG se haya obstinado en ver a la JR como un enemigo, en lugar de colaborar con nosotros para defender y proteger el Sistema.

Cordial y afectuosamente,



José A. González Taboada  
[jose.gonzalez63@upr.edu](mailto:jose.gonzalez63@upr.edu)

José A. González Taboada  
Catedrático de Contabilidad  
Representante Claustal a Junta de Retiro  
23 de abril de 2022

#### **CUARTO INFORME AL SENADO ACADÉMICO**

Reciban un cordial y afectuoso saludo. He participado en todas las reuniones ordinarias, extraordinarias y de caucus de la Junta. Continúo coordinando los Comités de Finanzas y Presupuesto de la Junta y también soy miembro del Comité ad hoc de reestructuración administrativa del Sistema de Retiro.

Durante el semestre tuvimos reuniones con varios de nuestros asesores: asesor de inversiones, asesor actuarial y asesores legales. También nos reunimos con los auditores externos del Sistema para discutir los estados financieros auditados para el año fiscal 2019-2020.

Respecto a la demanda que radicamos el pasado semestre contra la Junta de Gobierno (JG), el juez de primera instancia determinó que el caso no estaba maduro para que el tribunal lo resolviera, ya que la Junta de Retiro (JR) no había tomado acciones afirmativas para ejercer la fiducia del sistema. Inmediatamente la JR comenzó a tomar acciones afirmativas y a emitir certificaciones, las cuales fueron circuladas a los empleados activos y retirados. Entre estas acciones afirmativas están la aprobación de un reglamento enmendado, la ratificación de los ejecutivos del Sistema y el nombramiento de una Directora de Recursos Humanos.

Desde que comenzó el presente año fiscal hemos tratado de reclutar 21 empleados nuevos para poder mejorar los servicios a los miembros activos y retirados y eliminar los atrasos en atender las diferentes solicitudes y reclamaciones. La JG obstaculizó nuestros esfuerzos, por lo que recientemente radicamos una demanda para que la JG respete las facultades y las decisiones de la JR. Hasta ahora la única acción de la JG es la Certificación 134 2021-2022.

<https://apicertificaciones.upr.edu/file/download/25997>

Cordial y afectuosamente,



José A. González Taboada  
[jose.gonzalez63@upr.edu](mailto:jose.gonzalez63@upr.edu)



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
**SENADO ACADÉMICO**

SECRETARÍA

**Junta de Disciplina**  
**Informe Anual 2021-2022**

1. Miembros de la Junta: María del R. Medina, Juan C. Delgado Rodríguez, Raúl Rivera Colón, Kuyaguaribo López Correa, Tayna Rivera Rodríguez, Jorge O. Sosa (asesor legal)
2. Reuniones: Convocadas: 1 Celebradas: 1
3. Asistencia de Representantes del Senado Académico:  
Fecha de reunión: 25 de marzo de 2022

Los senadores María del R. Medina y Juan C. Delgado son los representantes claustrales del Senado Académico en la Junta de Disciplina. El Senador Juan C. Delgado representante claustral del Senado Académico asistió a la reunión convocada y la Senadora María Medina se excusó.

4. Asuntos tratados:

En la reunión de la Junta de Disciplina, celebrada el 25 de marzo de 2022, se informó que el motivo de la reunión lo era evaluar dos casos que habían sido presentados por la Decana de la Escuela de Derecho, Vivian I. Neptune Rivera y la iniciación del procedimiento para la elección de un nuevo presidente, ya que al doctor Raúl Rivera Colón, actual presidente, no le es posible continuar en la posición.

El Asesor Legal de la Junta de Disciplina, Lcdo. Jorge O. Sosa, indicó que al recibir la documentación en donde se acusa a dos estudiantes de cometer plagio en la Escuela de Derecho, no encontró el documento con la formulación oficial de cargos, el cual tiene que haber sido informado a los estudiantes acusados. Indicó que solo recibió una carta de la decana Neptune y un referido de parte del ayudante del rector. A la fecha de la reunión no se habían recibido los documentos indicados.

El Lcdo. Sosa, además, explicó que probablemente se superaría el límite de tiempo reglamentario para el proceso disciplinario, para el que se convocó a la Junta de Disciplina. Expuso que de acuerdo con la Certificación 44, del Año Académico 2016-2017, en la que se sometió enmiendas al Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, en el artículo 7.24, dice que el Rector, luego de recibir y estudiar el informe del Oficial Examinador, debe someter a la Junta de Disciplina el documento ausente, que expone la formulación del cargo o violación cometida por el o los estudiantes. Entonces, de acuerdo con la certificación, la Junta de Disciplina somete las recomendaciones al Rector y luego, él tomará su decisión, la que notificará a las partes interesadas y a la Junta de Disciplina, no más tarde de quince (15) días laborables después de habersele sometido el caso.

El Dr. Rivera Colón afirmó que se devolverían los documentos a la Oficina del Rector con un documento explicativo y quedó pendiente una próxima reunión si se recibía respuesta de la Oficina del Rector y esta no se materializó.

Preparado por:

Sen. María del R. Medina Díaz  
Representante del Senado Académico

  
Sen. Juan C. Delgado  
Representante del Senado Académico

29 de abril de 2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
SENADO ACADEMICO

**JUNTA DE DISCIPLINA DE CASOS SUMARIOS**  
**Informe Anual 2021-2022**

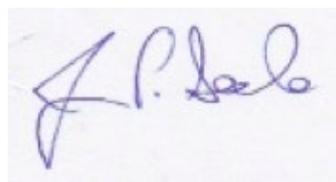
---

1. Miembros del Comité/Junta como representantes claustrales:  
**Senador Javier Almeyda Loucil**  
**Senador James James P. Seale Collazo**
2. Enlace en Secretaría: **Sra. Valerie Vázquez Rivera**
3. Reuniones: **Durante este año académico no hemos sido convocados.**
4. Asistencia de Representante del Senado. **NA**
5. Informes de progreso presentados al Senado Académico. **NA**
6. Asuntos importantes considerados en la junta durante el año. **NA**
7. Lista de asuntos pendientes, en proceso o bajo estudio. **NA**
8. Comentarios y/o recomendaciones. **NA**

Sometido por,



Sen. Javier Almeyda Loucil  
Representante Claustal



Sen. James P. Seale Collazo  
Representante Claustal

25 de abril de 2022



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

SECRETARÍA

**Representante ante el  
Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)  
Informe Anual 2021-2022**

1. Reuniones: convocadas:   5    
celebradas:   5   3 de septiembre de 2021  
5 de noviembre de 2021  
3 de diciembre de 2021  
4 de febrero de 2022  
18 de febrero de 2022
2. Asistencia de Representante del Senado: Asistí a las cinco reuniones convocadas y celebradas.
3. En la reunión del 3 de septiembre del 2021, se consideró y aprobó la siguiente propuesta:
  - a) Certificación profesional (en línea); *Arquitectura y paisajismo en climas tropicales*
4. En la reunión del 5 de noviembre del 2021, se consideró y aprobó la siguiente propuesta:
  - a) Propuesta del doctorado (PhD) en tecnologías del aprendizaje a distancia de la Facultad de Educación

Se discutió también la “Guía para el establecimiento, evaluación y terminación de Centros e Institutos de investigación, creación e innovación en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico”
5. En la reunión del 3 de diciembre del 2021, se consideraron y aprobaron las siguientes propuestas:
  - a) Propuesta para la Creación de un Certificado Post Bachillerato en Lingüística Aplicada al Español en Línea (Trimestral) en el Programa Graduado de Lingüística de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico
  - b) Propuesta para la Creación del Certificado Profesional en Estudios de Interpretación (CPEI), En línea de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico.

También se aprobó la Revisión Curricular del Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos, de la Maestría en Artes en Estudios Hispánicos y del Doctorado en Filosofía en Estudios Hispánicos; y creación de la ruta acelerada del Bachillerato y Maestría-Doctorado en Estudios Hispánicos (BYMDEH) y de la ruta acelerada de la Maestría y Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (MYDEH).

6. En la reunión del 4 de febrero de 2022, se consideró y aprobó la siguiente propuesta:

- a) Propuesta para establecer una Maestría en Artes con especialidad en Traducción en Línea de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras.

7. En la reunión del 18 de febrero de 2022, se consideró y aprobó la siguiente propuesta:

- a) Propuesta para el Establecimiento del Programa de Maestría en Bellas Artes con Especialidad en Escritura Creativa, en Línea, de la Facultad de Humanidades.

Preparado por,



---

Ana Helvia Quintero

Representante

25 de abril de 2022



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**Comité Directivo de Radio Universidad  
Informe Anual 2021-2022**

1. Dra. Nadjah Ríos Villarini  
Sen. Julio Mercado Ávila
2. Enlace en Secretaría: Valerie Vázquez Rivera
3. Reuniones: convocadas: 0 celebradas: 0
4. Comentarios y/o recomendaciones

Según nuestro conocimiento, este comité no ha sido convocado a reunión en años recientes, a pesar de que su Reglamento Interno, aprobado mediante la Certificación Núm. 49 (2015-2016) de la Junta Administrativa que establece respecto a su funcionamiento que "se reunirá al menos dos (2) veces por semestre para trabajar en los asuntos y responsabilidades encomendadas al mismo."

Solicitamos información a la Junta Administrativa, unidad a la que está adscrita Radio Universidad, pero nos refirieron con el Decano de la nueva Facultad de Información y Comunicación, quien nos señaló que fue nombrado este pasado mes de enero y nos refirió a su vez con el Director de Radio Universidad, de quien no recibimos respuesta.

Hay que destacar que el Decano de la Facultad de Información y Comunicación propuso una reunión con el Director de Radio Universidad y la representación senatorial. Recomendamos dar seguimiento a estas gestiones y a la propuesta del Decano para conocer la situación.

Al día 2 de mayo de 2022,

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Nadjah Ríos Villarini

\_\_\_\_\_  
Senador Julio Mercado Ávila



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**Informe anual del Comité de Apelación de Calificaciones  
Año Académico 2021-2022**

Miembros del Comité:

Decana Maribel Báez Lebrón (presidente-en representación de la decana Nivia Fernández Hernández)

Decana Isabel Montañez Concepción

Sen. Carmen Campos Esteve (senadora claustral)

Sen. Nellie E. Torrado Pérez (senadora claustral, alterna)

Sebastián A. Segarra Maldonado (representante estudiantil)

El Comité de Apelación de Calificaciones (CAP) se reunió en dos ocasiones, el 27 de abril y el 3 de mayo de 2022, para atender dos solicitudes de revisión de nota estudiantiles. En las deliberaciones sobre estos casos, el CAP ha tenido en cuenta los momentos difíciles en que vivimos y la solicitud de Rectoría y Presidencia de ser más *lenientes* (indulgentes) con las situaciones difíciles que puede pasar el estudiantado. En todo momento, se ha utilizado como norma la Certificación Núm. 53, Año 2016-2017, del Senado Académico que detalla los procedimientos a seguir en estos casos, así como la función de este comité.

En el primer caso, el estudiante no estaba de acuerdo con la nota obtenida en su curso doctoral. Luego de examinar toda la documentación, escuchar a las partes por separado y hacerles preguntas que arrojaron luz sobre este asunto, el CAP, después de una ponderada deliberación, determinó ofrecerle al estudiante la opción *pass* como alternativa a su solicitud de cambio de nota. El estudiante aceptó esta alternativa para remediar su situación.

El segundo caso lo presentó una estudiante que no pudo concluir los requisitos del curso por diversas razones de salud explicadas en la documentación. El CAP examinó toda la evidencia provista por las partes a la luz de la normativa vigente. Después de llevar a cabo un exhaustivo análisis de este caso, el CAP determinó solicitar al programa y facultad de la estudiante que le permitan completar los requisitos del curso, ya sea que pueda cumplir con las horas de práctica que le faltan (34) o mediante un trabajo académico alterno que satisfaga este requisito.

Sometido respetuosamente ante la consideración del Senado Académico-UPRRP,

Sen. Carmen Campos Esteve

Sen. Nellie E. Torrado Pérez

3 de mayo de 2022

## **Informe anual 2021-2022 del representante del Senado Académico en la Junta Coordinadora de Seguridad (JCS)**

La Junta Coordinadora de Seguridad fue activada en cuatro ocasiones durante el año 2021-22.

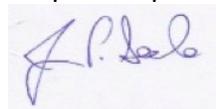
1. Para la asamblea estudiantil del 3 de noviembre de 2021, miembros de la JCS extendida (incluyendo miembros adicionales de la APPU y la HEEND) apoyaron al Consejo General de Estudiantes y personal del Decanato de Estudiantes regulando la entrada al Teatro, y facilitando un lugar seguro para que participantes en la asamblea dejaran alimentos y artículos que no se permitían dentro del Teatro.
2. Al entrar el Recinto, como otros recintos del sistema UPR, en un paro estudiantil (noviembre 2021), la Presidenta Interina de la UPR instó a los rectores a convocar “comités de diálogo” para encontrar solución a los conflictos que ocasionaron los paros en varios recintos. El Senado Académico, mediante la Certificación Núm. 65 (2021-2022) solicitó al Rector unir la Junta Coordinadora de Seguridad con los otros sectores que la Presidenta instruyó que se incluyeran, para ayudar a negociar un fin al paro estudiantil.

Los miembros de la JCS participaron en tres sesiones convocadas por un mediador, el Lic. Daniel Nina. En las mismas, el Rector estuvo representado por su ayudante, Dr. José Corrales. Luego de esas tres sesiones, el Rector negoció directamente con el liderato estudiantil unos acuerdos que pusieron fin al paro.

3. En febrero de 2022, ante el paro convocado por el Sindicato de Trabajadores de la UPR, la JCS se reunió y escuchó los reclamos de los trabajadores en paro, además de facilitar la entrada al Recinto de estudiantes y docentes que necesitaban atender investigaciones, según consta en el informe de este senador para la reunión ordinaria de marzo de 2022.
4. En abril de 2022, ante otra instrucción de la Presidenta de convocar comités de diálogo, los senadores Jimmy Seale, Fabiana Marini y Delvin Caraballo se reunieron con la ayudante del Rector, Lic. Aurora Sotográs, y el representante de la Asociación de Gerenciales (uno de los grupos nombrados en la convocatoria de los comités de diálogo, que no están representados en la JCS). En ese diálogo informal se acordó volver a reunir la JCS conjuntamente con el “comité de diálogo”, de modo de incluir el máximo de sectores.

Durante el 2021-22, la JCS fue presidida por el senador James Seale Collazo, representante del Senado Académico, y su secretaria fue la señora Coralie Pacheco, Procuradora Estudiantil.

Preparado por



James Seale Collazo

Representante del Senado Académico a la JCS

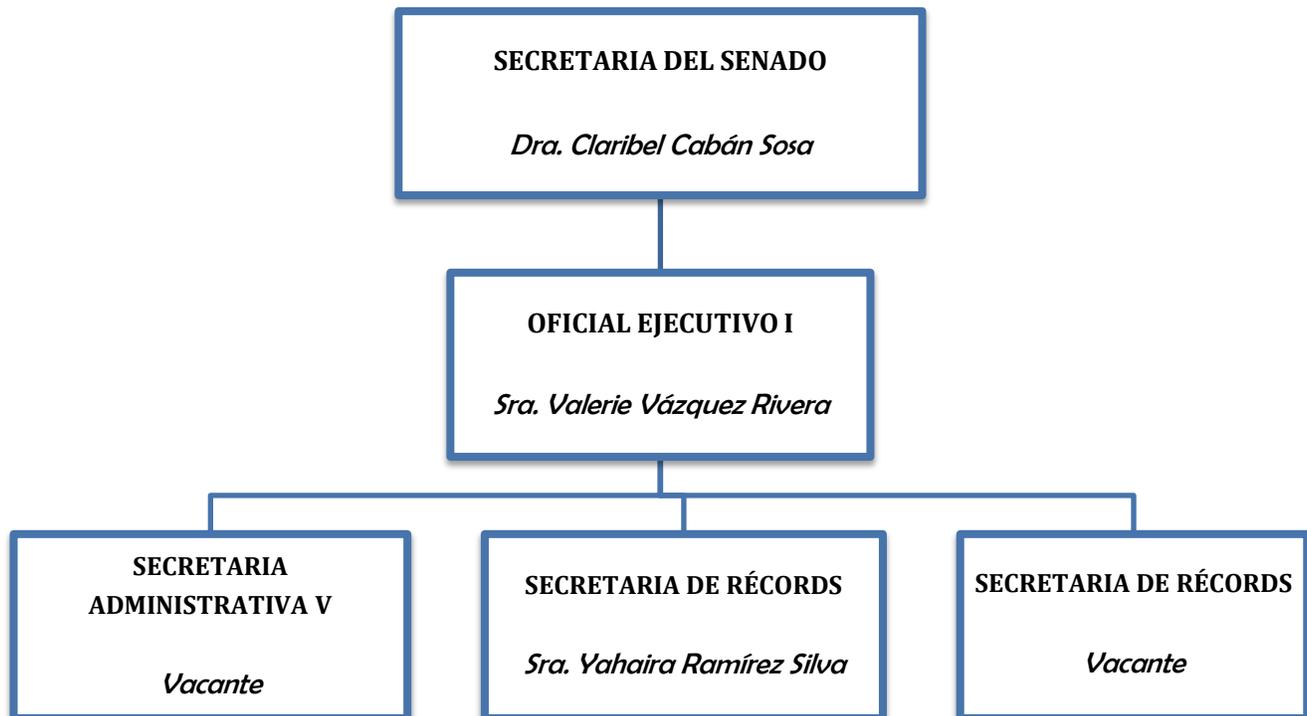
2 de mayo de 2022



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## SECRETARÍA DEL SENADO ACADÉMICO

### ORGANIGRAMA Año Académico 2021-2022



Preparado por:

Valerie Vázquez Rivera

Oficial Ejecutivo

13 de junio 2022

# Certificación Núm. 1

## Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico  
Secretaría

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En conformidad con la Certificación Núm. 79, Año 2014-2015, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, los Comités Permanentes quedaron constituidos el 24 de agosto de 2021, de la siguiente manera:

### Comité de Asuntos Académicos

**Carmen Campos Esteve, Presidenta**  
**Rosaura Ramírez Ordoñez, Vicepresidenta**  
**Carlos J. Sánchez Zambrana, Secretario**  
**Sylvia Bofill Calero, Secretaria Alterna**

Carmen T. Acevedo Ríos  
Javier R. Almeyda Loucil  
Leticia Fernández Morales<sup>1</sup>  
Carlos I. González Vargas<sup>2</sup>  
Vivian I. Neptune Rivera<sup>3</sup>  
Channel Peñaloza Parrilla

Ana H. Quintero Rivera  
Manuel A. Rivera Acevedo  
Diego E. Ruíz Ruperto  
Haydée Seijo Maldonado  
Nellie E. Torrado Pérez  
Lizzette M. Velázquez Rivera

### Comité de Asuntos Claustrales

**James P. Seale Collazo, Presidente**  
**Carmen A. Figueroa Jiménez, Vicepresidenta**  
**Marian E. Polhill, Secretaria**

Juan C. Delgado Rodríguez  
Jorge F. García Báez  
Heeralal Janwa  
María I. Jiménez Chafey  
Mayra O. Jiménez Montano

Fabiana I. Marini Martínez  
Julio Y. Mercado Ávila  
Miguel A. Rivera Álvarez  
Angélica Varela Llavona  
Betsaida Vélez Natal

6 Ave. Universidad  
Suite 601  
San Juan PR, 00925-2526  
Tel. 787-763-4970

<sup>1</sup> Representada por la Dra. Milagros Martínez Cruz

<sup>2</sup> Representado por la Dra. Nivia A. Fernández Hernández

<sup>3</sup> Representada por el Prof. Oscar Miranda Miller

**Comité de Asuntos Estudiantiles**

**María del R. Medina Díaz, Presidenta**  
**Javier E. Rodríguez Rodríguez, Vicepresidente**  
**Edwin J. Martínez Hernández, Secretario**  
**Nadjah Ríos Villarini, Secretaria Alterna**

Marta Álvarez Burgos  
Delvin Caraballo Rodríguez  
Jorge L. Colón Rivera  
Gloria Díaz Urbina  
Mariam Feliciano García  
Anna L. Georas Santos

Nicolás Luzzi Traficante  
Rafael Marrero Díaz  
Dolores Miranda Gierbolini  
Coralie Pacheco Valcárcel  
Tayna M. Rivera Rodríguez

**Comité de Reglamento y Ley Universitaria**

**Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente**  
**Agnes M. Bosch Irizarry, Vicepresidenta**  
**Juanita Rodríguez Marrero, Secretaria**  
**Kuyagaribo Y. López Correa, Secretario Alterno**

Néstor M. Carballeira Cabranes  
Mayra B. Chárriez Cordero  
Ivonne Figueroa Hernández  
Jorge L. Lizardi Pollock

Hiram Meléndez Juarbe  
Janine Santiago Santiago  
Aurora M. Sotográs Saldaña  
Robinson Vázquez Ramos

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

  
Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

  
Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector



# Certificación Núm. 3

## Año Académico 2021-2022

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

Al 3 de septiembre de 2021, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, constituido según las disposiciones del Artículo 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, está integrado por los siguientes miembros:

### **Senadores Claustrales Ex Officio**

- Luis A. Ferrao Delgado, Rector del Recinto de Río Piedras y Presidente del Senado Académico
- Mayra Olavarría Díaz, Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico
- Agnes M. Bosch Irizarry, Decana de la Facultad de Humanidades
- Néstor M. Carballeira Cabranes, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales
- Mayra B. Chárriez Cordero, Decana de la Facultad de Educación
- Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes
- Mariam Feliciano García, Directora Interina del Sistema de Bibliotecas
- Leticia M. Fernández Morales, Decana de Asuntos Académicos
- Carlos I. González Vargas, Decano de Estudios Graduados e Investigación
- María I. Jiménez Chafey, Directora del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil
- Mayra O. Jiménez Montano, Decana de la Escuela de Arquitectura
- Rafael Marrero Díaz, Decano Interino de la Facultad de Administración de Empresas
- Vivian I. Neptune Rivera, Decana de la Escuela de Derecho
- Carlos J. Sánchez Zambrana, Decano de la Facultad de Estudios Generales
- Aurora M. Sotográs Saldaña, Decana de Administración
- Angélica Varela Llavona, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

### **Senadores Estudiantiles Ex Officio**

- Fabiana I. Marini Martínez, Presidenta del Consejo General de Estudiantes
- Delvin Caraballo Rodríguez, Representante Estudiantil Alterno ante la Junta Universitaria
- Channiel J. Peñaloza Parrilla, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa

*Senado Académico*  
*Secretaría*



### **Senadores Claustrales Electos**

<p><b>Facultad de Administración de Empresas</b> Marta Álvarez Burgos Carmen A. Figueroa Jiménez Juanita Rodríguez Marrero</p>	<p><b>Facultad de Ciencias Naturales</b> Jorge L. Colón Rivera Heeralal Janwa Ana H. Quintero Rivera Rosaura Ramírez Ordoñez</p>
<p><b>Facultad de Ciencias Sociales</b> Dolores Miranda Gierbollini Robinson Vázquez Ramos</p>	<p><b>Facultad de Comunicación e Información</b> Betsaida Vélez Natal</p>
<p><b>Facultad de Educación</b> Ivonne Figueroa Hernández Edwin J. Martínez Hernández María del R. Medina Díaz James P. Seale Collazo Nellie E. Torrado Pérez Lizzette M. Velázquez Rivera</p>	<p><b>Facultad de Estudios Generales</b> Carmen T. Acevedo Ríos Carmen Campos Esteve Juan C. Delgado Rodríguez Nadjah Ríos Villarini Janine Santiago Santiago</p>
<p><b>Facultad de Humanidades</b> Sylvia Bofill Calero Nicolás A. Luzzi Traficante Marian E. Polhill</p>	<p><b>Escuela de Arquitectura</b> Anna Georas Santos Jorge L. Lizardi Pollock</p>
<p><b>Escuela de Derecho</b> Hiram A. Meléndez Juarbe Miguel A. Rivera Álvarez</p>	<p><b>Escuela Graduada de Planificación</b> Rafael L. Irizarry Odlum</p>
<p><b>Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos</b> Manuel A. Rivera Acevedo</p>	<p><b>Sistema de Bibliotecas</b> Javier R. Almeyda Loucil Julio Y. Mercado Ávila</p>

### **Senadores Estudiantiles Electos**

- Jorge F. García Báez, Facultad de Ciencias Naturales
- Kuyaguaribo Y. López Correa, Escuela de Derecho
- Tayna M. Rivera Rodríguez, Facultad de Educación
- Javier E. Rodríguez Rodríguez, Facultad de Ciencias Sociales
- Diego E. Ruiz Ruperto, Facultad de Administración de Empresas

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector

*Senado Académico*  
*Secretaría*



Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado



# Certificación Núm. 81

## Año Académico 2021-2022

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

Al 27 de enero de 2022, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, constituido según las disposiciones del Artículo 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, está integrado por los siguientes miembros:

### **Senadores Claustrales Ex Officio**

- Luis Á. Ferrao Delgado, Rector del Recinto de Río Piedras y Presidente del Senado Académico
- Mayra Olavarría Díaz, Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico
- Nancy Abreu Báez, Directora Interina del Sistema de Bibliotecas
- Agnes M. Bosch Irizarry, Decana de la Facultad de Humanidades
- Néstor M. Carballeira Cabranes, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales
- Mayra B. Chárriez Cordero, Decana de la Facultad de Educación
- Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes
- Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos
- Carlos I. González Vargas, Decano de Estudios Graduados e Investigación
- María I. Jiménez Chafey, Directora del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil
- Mayra O. Jiménez Montano, Decana de la Escuela de Arquitectura
- Anaisa M. López Cedrés, Decana Interina de Administración
- Rafael Marrero Díaz, Decano Interino de la Facultad de Administración de Empresas
- Vivian I. Neptune Rivera, Decana de la Escuela de Derecho
- Carlos J. Sánchez Zambrana, Decano de la Facultad de Estudios Generales
- Jorge Santiago Pintor, Decano Interino de la Facultad de Comunicación e Información
- Angélica Varela Llavona, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

### **Senadores Estudiantiles Ex Officio**

- Fabiana I. Marini Martínez, Presidenta del Consejo General de Estudiantes
- Delvin Caraballo Rodríguez, Representante Estudiantil Alterno ante la Junta Universitaria
- Channiel J. Peñaloza Parrilla, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa

*Senado Académico*  
*Secretaría*



### **Senadores Claustrales Electos**

<b>Facultad de Administración de Empresas</b> Marta Álvarez Burgos Carmen A. Figueroa Jiménez Juanita Rodríguez Marrero	<b>Facultad de Ciencias Naturales</b> Jorge L. Colón Rivera Heeralal Janwa Ana H. Quintero Rivera Rosaura Ramírez Ordoñez
<b>Facultad de Ciencias Sociales</b> Dolores Miranda Gierbollini	<b>Facultad de Comunicación e Información</b> Betsaida Vélez Natal
<b>Facultad de Educación</b> Ivonne Figueroa Hernández Edwin J. Martínez Hernández María del R. Medina Díaz James P. Seale Collazo Nellie E. Torrado Pérez Lizzette M. Velázquez Rivera	<b>Facultad de Estudios Generales</b> Carmen T. Acevedo Ríos Carmen Campos Esteve Juan C. Delgado Rodríguez Janine Santiago Santiago
<b>Facultad de Humanidades</b> Sylvia Bofill Calero Nicolás A. Luzzi Traficante Melanie A. Pérez Ortiz Marian E. Polhill	<b>Escuela de Arquitectura</b> Anna Georas Santos Jorge L. Lizardi Pollock
<b>Escuela de Derecho</b> Miguel Á. Rivera Álvarez	<b>Escuela Graduada de Planificación</b> Rafael L. Irizarry Odlum
<b>Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos</b> Manuel A. Rivera Acevedo	<b>Sistema de Bibliotecas</b> Javier R. Almeyda Loucil Julio Y. Mercado Ávila

### **Senadores Estudiantiles Electos**

- Lyvan Buntin Rivera, Escuela Graduada de Planificación
- Jorge F. García Báez, Facultad de Ciencias Naturales
- Kuyaguaribo Y. López Correa, Escuela de Derecho
- Tanisha M. Orejuela Acosta, Facultad de Comunicación e Información
- Tayna M. Rivera Rodríguez, Facultad de Educación
- Javier E. Rodríguez Rodríguez, Facultad de Ciencias Sociales
- Julio C. Vallejo González, Facultad de Estudios Generales

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

  
Dr.<sup>a</sup> Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis Á. Ferrao Delgado  
Rector



*Senado Académico*  
*Secretaría*

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO**

**ASISTENCIA DE SENADORES Y SENADORAS  
Reuniones Asincrónicas y Sincrónicas  
Primer Semestre 2021-2022**

**\*Información actualizada a 14 de diciembre de 2021\***

Nombre	Primera Reunión	REUNIONES A DISTANCIA												Total de Reuniones (1er Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Ordinaria - Asincrónica (referendo 1) 30 agosto - 2 septiembre 2021	Ordinaria - Sincrónica 2/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 2) 22-28/septiembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 28/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 3) 18-21/octubre/2021	Ordinaria - Sincrónica 21/octubre/2021	Sesión Ejecutiva - Sincrónica 9/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 4) 15-18/noviembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 18/noviembre/2021	Extraordinaria - Sincrónica 23/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 5) 3-7/diciembre/2021	Ordinaria - Sincrónica y Presencial 7/diciembre/2021			
Abreu Baéz, Nancy	18/oct./2021					*	*	*	*	*	*	*	*	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
Acevedo Ríos, Carmen T.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
Almeyda Loucil, Javier R.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
Alvarez Burgos, Marta	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
Bofill Calero, Sylvia	30/agosto/2021	<b>A</b>	<b>A</b>	*	*	*	*	*	<b>A</b>	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>75</b>
Bosch Irizarry, Agnes M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
Buntin Rivera, Lyvan	18/oct./2021					<b>A</b>	*	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	*	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>25</b>
Campos Esteve, Carmen	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>F</b>	*	*	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>92</b>
Caraballo Rodríguez, Delvin	30/agosto/2021	*	*	<b>A</b>	*	<b>A</b>	*	*	*	*	*	<b>A</b>	*	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>75</b>
Carballeira Cabranes, Néstor M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>A</b>	*	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>92</b>
Chárriez Cordero, Mayra B.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
Colón Rivera, Jorge L.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
Delgado Rodríguez, Juan C.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

Nombre	Primera Reunión	REUNIONES A DISTANCIA												Total de Reuniones (ter Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Ordinaria - Asincrónica (referendo 1) 30 agosto - 2 septiembre 2021	Ordinaria - Sincrónica 2/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 2) 22-28/septiembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 28/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 3) 18-21/octubre/2021	Ordinaria - Sincrónica 21/octubre/2021	Sesión Ejecutiva - Sincrónica 9/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 4) 15-18/noviembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 18/noviembre/2021	Extraordinaria - Sincrónica 23/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 5) 3-7/diciembre/2021	Ordinaria - Sincrónica y Presencial 7/diciembre/2021			
Díaz Urbina, Gloria	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Fernández Morales, Leticia M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Ferrao Delgado, Luis A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Figueroa Hernández, Ivonne	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Figueroa Jiménez, Carmen A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
García Báez, Jorge F.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Georas Santos, Anna L.	30/agosto/2021	*	*	<b>A</b>	<b>E</b>	*	*	*	*	*	*	<b>A</b>	*	12	9	75
González Vargas, Carlos I.	30/agosto/2021	*	*	<b>A</b>	<b>E</b>	*	<b>R</b>	<b>R</b>	*	<b>R</b>	<b>R</b>	*	*	12	6/4	50/33
Írizarry Odlum, Rafael L.	30/agosto/2021	<b>A</b>	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	11	92
Janwa, Heeralal	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Jiménez Chafey, María I.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Jiménez Montano, Mayra O.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>R</b>	12	11/1	92/8
Lizardi Pollock, Jorge L.	30/agosto/2021	<b>A</b>	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>A</b>	<b>E</b>	12	9	75
López Correa, Kuyagaribo Y.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Luzzi Traficante, Nicolás A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Marini Martínez, Fabiana I.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	<b>A</b>	*	*	*	*	12	11	92
Marrero Díaz, Rafael	30/agosto/2021	<b>A</b>	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>A</b>	*	12	10	83
Martínez Hernández, Edwin J.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Medina Díaz, María del R.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Meléndez Juarbe, Hiram A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>A</b>	<b>A</b>	12	10	83
Mercado Avila, Julio Y.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100

Nombre	Primera Reunión	REUNIONES A DISTANCIA												Total de Reuniones (ter Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Ordinaria - Asincrónica (referendo 1) 30 agosto - 2 septiembre 2021	Ordinaria - Sincrónica 2/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 2) 22-28/septiembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 28/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 3) 18-21/octubre/2021	Ordinaria - Sincrónica 21/octubre/2021	Sesión Ejecutiva - Sincrónica 9/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 4) 15-18/noviembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 18/noviembre/2021	Extraordinaria - Sincrónica 23/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 5) 3-7/diciembre/2021	Ordinaria - Sincrónica y Presencial 7/diciembre/2021			
Miranda Gierbollini, Dolores	30/agosto/2021	*	*	A	A	*	*	*	*	*	*	*	*	12	10	83
Neptune Rivera, Vivian I.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	R	R	*	*	12	10/2	83/17
Orejuela Acosta, Tanisha	18/oct./2021					*	*	*	*	*	*	*	*	8	8	100
Peñalosa Parrilla, Channiel J.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	R	*	*	*	*	*	12	11/1	92/8
Pérez Ortiz, Melanie	22/sept./2021			*	*	*	*	*	A	E	*	*	*	10	8	80
Polhill, Marian E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Quintero Rivera, Ana H.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Ramírez Ordoñez, Rosaura	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Ríos Villarini, Nadjah	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	A	E	12	10	83
Rivera Acevedo, Manuel A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	A	*	12	11	92
Rivera Alvarez, Miguel A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Rivera Rodríguez, Tayna M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Rodríguez Marrero, Juanita	30/agosto/2021	A	*	*	*	*	*	*	*	*	*	A	*	12	10	83
Rodríguez Rodríguez, Javier E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Ruiz Ruperto, Diego E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	A	*	12	11	92
Sánchez Zambrana, Carlos J.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Santiago Santiago, Janine	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Seale Collazo, James P.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Seijo Maldonado, Haydeé J.	30/agosto/2021	A	*	*	*	A	R	*	*	*	*	*	*	12	9/1	75/8
Sotográs Saldaña, Aurora M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Torrado Pérez, Nellie E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100

Nombre	Primera Reunión	REUNIONES A DISTANCIA												Total de Reuniones (1er Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Ordinaria - Asincrónica (referendo 1) 30 agosto - 2 septiembre 2021	Ordinaria - Sincrónica 2/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 2) 22-28/septiembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 28/septiembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 3) 18-21/octubre/2021	Ordinaria - Sincrónica 21/octubre/2021	Sesión Ejecutiva - Sincrónica 9/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 4) 15-18/noviembre/2021	Ordinaria - Sincrónica 18/noviembre/2021	Extraordinaria - Sincrónica 23/noviembre/2021	Ordinaria - Asincrónica (referendo 5) 3-7/diciembre/2021	Ordinaria - Sincrónica y Presencial 7/diciembre/2021			
Vallejo González, Julio C.	18/oct./2021					*	*	*	*	*	*	*	*	8	8	100
Varela Llavona, Angélica	30/agosto/2021	A	R	*	*	A	*	*	A	R	R	A	R	12	4/4	33/33
Vázquez Ramos, Robinson	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Velázquez Rivera, Lizzette M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	A	*	*	12	11	92
Vélez Natal, Betsaida	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	12	12	100
Pacheco Valcárcel, Coralie (Procuradora Estudiantil)	30/agosto/2021	N/A	*	N/A	*	N/A	*	N/A	N/A	*	E	N/A	*	6	5	83
### INACTIVOS ###																
Feliciano García, Mariam	30/agosto/2021	*	*	A	A									4	2	50
Leyenda: * = Presente; E = Excusado; A = Ausente; R = Representado ( <i>ex officios</i> ); EGO = En Gestión Oficial fuera o dentro del Recinto (no cuenta para calcular la asistencia); N/A = No aplica																



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**Comité de Asuntos Académicos**

**ASISTENCIA**  
**Primer Semestre 2021-2022**

Senadores(as)	24-ago-2021 Constitución	7-sept-2021	5-oct-2021	26-oct-2021	16-nov-2021
1. Sen. Carmen T. Acevedo Ríos	P	P	P	P	P
2. Sen. Javier R. Almeyda Loucil	P	P	P	P	P
3. Sen. Sylvia Bofill Calero	P	P	P	P	P
4. Sen. Carmen Campos Esteve	P	P	P	P	P
5. Sen. Leticia M. Fernández Morales <sup>1</sup>	R	R	R	R	R
6. Sen. Amarilis González Rivera	P	P	P		
7. Sen. Carlos I. González Vargas <sup>2</sup>	FRGO	R	R	R	R
8. Sen. Vivian I. Neptune Rivera <sup>3</sup>	R	R	R	R	R
9. Sen. Tanisha M. Orejuela Acosta				P	P
10. Sen. Channel Peñaloza Parrilla <sup>4</sup>	R	R	R	R	R
11. Sen. Melanie A. Pérez Ortiz			P	E	E
12. Sen. Ana H. Quintero Rivera	P	P	P	P	P
13. Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez	P	P	P	P	P
14. Sen. Manuel A. Rivera Acevedo	P	P	P	P	P
15. Sen. Diego E. Ruiz Ruperto	P	E		A	P
16. Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana	P	P	P	P	P
17. Sen. Haydeé Seijo Maldonado	P	P	P	P	P
18. Sen. Nellie E. Torrado Pérez	P	P	P	P	P
19. Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera	P	P	P	P	P

FRGO – Fuera del Recinto en Gestión Oficial

<sup>1</sup> Representada por Dra. Milagros Martínez Cruz

<sup>2</sup> Representado por Dra. Nivia Fernández Hernández

<sup>3</sup> Representada por: Prof. Oscar Miranda Miller

<sup>4</sup> Representado por: Sr. José A. Montalvo Rivera



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## Comité de Asuntos Claustrales

### ASISTENCIA Primer Semestre 2021-2022

<b>NOMBRE</b>	<b>24-agosto-2021 Constitución</b>	<b>7-septiembre-2021</b>	<b>5-octubre-2021</b>	<b>26-octubre-2021</b>
1. Sen. Juan C. Delgado Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
2. Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Jorge F. García Báez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
4. Sen. Heeralal Janwa	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
5. Sen. María I. Jiménez Chafey	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
6. Sen. Mayra O. Jiménez Montano	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
7. Sen. Fabiana I. Marini Martínez	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
8. Sen. Julio Y. Mercado Avila	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Marian E. Polhill	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
10. Sen. Miguel A. Rivera Alvarez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. James P. Seale Collazo	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sen. Angélica Varela Llavona	<b>P</b>	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>R<sup>1</sup></b>
13. Sen. Betsaida Vélez Natal	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
<b>INACTIVOS</b>				
Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez	<b>P</b>			

<sup>1</sup> Representada por el Dr. José M. Longo Mulet.



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## Comité de Asuntos Estudiantiles

### ASISTENCIA Primer Semestre 2021-2022

<b>NOMBRE</b>	<b>24-agosto-2021 Constitución</b>	<b>7-septiembre-2021</b>	<b>5-octubre-2021</b>	<b>26-octubre-2021</b>	<b>16-noviembre-2021</b>
1. Sen. Nancy Abreu Baez			<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
2. Sen. Marta Álvarez Burgos	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Delvin Caraballo Rodríguez	<b>A</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
4. Sen. Jorge L. Colón Rivera	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
5. Sen. Gloria Díaz Urbina	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
6. Sen. Nicolás A. Luzzi Traficante	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>
7. Sen. Anna L. Georas Santos	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
8. Sen. Edwin J. Martínez Hernández	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Rafael Marrero Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
10. Sen. María del R. Medina Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. Dolores Miranda Gierbollini	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sra. Coralie Pacheco Valcárcel	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
13. Sen. Nadjah Ríos Villarini	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
14. Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez		<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
15. Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
<b>INACTIVOS</b>					
Dra. Noraida Domínguez Flores	<b>E</b>	<b>R<sup>1</sup></b>			

<sup>1</sup> Representada por la Prof. Mariam Feliciano



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

**ASISTENCIA**

Primer Semestre 2021-2022

Senadores(as)	24-ago-2021 Constitución	7-sept-2021	5-oct-2021	26-oct-2021	2-nov-2021
1. Sen. Agnes M. Bosch Irizarry	P	P	P	P	P
2. Sen. Néstor M. Carballeira Cabranes	P	P	P	P	P
3. Sen. Mayra B. Chárriez Cordero	P	P	P	P	P
4. Sen. Ivonne Figueroa Hernández	P	P	P	P	P
5. Sen. Rafael L. Irizarry Odlum	P	P	P	P	P
6. Sen. Jorge Lizardi Pollock	P	P	P	P	P
7. Sen. Kuyaguaribo Y. López Correa	P	P	P	A	P
8. Sen. Hiram Meléndez Juarbe	P	A	P	P	E
9. Sen. Lyvan A. Buntin Rivera			P	A	P
10. Sen. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	P
11. Sen. Janine Santiago Santiago	P	P	p	P	P
12. Sen. Aurora M. Sotográs Saldaña	A	A	P	A	A
13. Sen. Robinson Vázquez Ramos	P	P	P	P	P
14. Sen. Julio C. Vallejo González				P	P

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
**SENADO ACADÉMICO**

**ASISTENCIA DE SENADORES Y SENADORAS**  
**Reuniones Asincrónicas y Sincrónicas**  
**Segundo Semestre 2021-2022**

\*Información actualizada a 24 de mayo de 2022\*

NOMBRE	PRIMERA REUNIÓN	Reuniones a Distancia													Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Extraordinaria - Sincrónica 27/enero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #6) 31/enero - 3/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 3/febrero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #7) 21-24/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 24/febrero/2022	Extraordinaria - Asincrónica (referendo #8) 4-8/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #10) 21-24/marzo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 31/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #12) 4-19/abril/2022	Ordinaria - Sincrónica 19/abril/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #14) 9-12/mayo/2022	Ordinaria - Sincrónica 12/mayo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 19/mayo/2022			
Abreu Baéz, Nancy	18/octubre/2021	*	*	<b>R</b>	*	*	*	<b>A</b>	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>11/1</b>	<b>85/8</b>
Acevedo Ríos, Carmen T.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Almeyda Loucil, Javier R.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Alvarez Burgos, Marta	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Bofill Calero, Sylvia	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>GO</b>	<b>GO</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
Bosch Irizarry, Agnes M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Campos Esteve, Carmen	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Caraballo Rodríguez, Delvin	30/agosto/2021	*	<b>A</b>	*	*	*	*	<b>A</b>	*	<b>A</b>	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>77</b>
Carballeira Cabranes, Néstor M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Chárriez Cordero, Mayra B.	30/agosto/2021	<b>R</b>	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>12/1</b>	<b>92/8</b>
Colón Rivera, Jorge L.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	<b>A</b>	<b>A</b>	*	*	*	*	*	*	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>85</b>

NOMBRE	PRIMERA REUNIÓN	Reuniones a Distancia													Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Extraordinaria - Sincrónica 27/enero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #6) 31/enero - 3/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 3/febrero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #7) 21-24/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 24/febrero/2022	Extraordinaria - Asincrónica (referendo #8) 4-8/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #10) 21-24/marzo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 31/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #12) 4-19/abril/2022	Ordinaria - Sincrónica 19/abril/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #14) 9-12/mayo/2022	Ordinaria - Sincrónica 12/mayo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 19/mayo/2022			
Delgado Rodríguez, Juan C.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Díaz Urbina, Gloria	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Fernández Hernández, Nivia A.	27/enero/2022	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Ferrao Delgado, Luis A.	30/agosto/2021	R	*	*	*	*	N/A	*	N/A	*	*	*	*	N/A	10	9/1	90/10
Figueroa Hernández, Ivonne	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	GO	*	*	*	*	GO	11	11	100
Figueroa Jiménez, Carmen A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
García Báez, Jorge F.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	A	*	*	*	A	GO	*	12	10	83
Georas Santos, Anna L.	30/agosto/2021	A	A	A	*	*	*	*	A	A	*	*	*	GO	12	7	58
González Vargas, Carlos I.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	A	A	*	*	*	*	*	*	13	11	85
Irizarry Odlum, Rafael L.	30/agosto/2021	A	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	GO	12	11	92
Janwa, Heeralal	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	A	*	A	*	*	*	*	13	11	85
Jiménez Chafey, María I.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	E	*	*	*	13	12	92
Jiménez Montano, Mayra O.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	R	A	R	*	*	R	13	9/3	69/23
Lizardi Pollock, Jorge L.	30/agosto/2021	A	A	A	*	*	A	A	*	*	*	A	GO	GO	11	5	45
López Cedrés, Anaisa	27/enero/2022	*	*	*	*	*	A	A	*	*	*	*	*	*	13	11	85
López Correa, Kuyaguaribo Y.	30/agosto/2021	A	*	*	*	*	*	A	*	A	*	*	*	*	13	10	77
Luzzi Traficante, Nicolás A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	GO	12	12	100
Marini Martínez, Fabiana I.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	R	*	*	*	*	A	13	11/1	85/8
Marrero Angarita, Dave	3/febrero/2022		*	*	*	*	A	A	*	A	A	A	A	A	12	5	42

NOMBRE	PRIMERA REUNIÓN	Reuniones a Distancia													Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Extraordinaria - Sincrónica 27/enero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #6) 31/enero - 3/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 3/febrero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #7) 21-24/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 24/febrero/2022	Extraordinaria - Asincrónica (referendo #8) 4-8/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #10) 21-24/marzo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 31/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #12) 4-19/abril/2022	Ordinaria - Sincrónica 19/abril/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #14) 9-12/mayo/2022	Ordinaria - Sincrónica 12/mayo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 19/mayo/2022			
Marrero Díaz, Rafael	30/agosto/2021	*	A	*	*	*	*	*	R	*	*	*	*	*	13	11/1	85/8
Martínez Hernández, Edwin J.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Medina Díaz, María del R.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Mercado Avila, Julio Y.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	A	GO	*	*	*	*	GO	11	10	91
Miranda Gierbollini, Dolores	30/agosto/2021	A	*	*	*	*	*	*	GO	A	*	*	*	GO	11	9	82
Neptune Rivera, Vivian I.	30/agosto/2021	R	*	*	*	*	*	*	R	*	*	*	*	*	13	11/2	85/15
Nieves Guzmán, Damián E.	24/marzo/2021							*	*	*	*	*	*	A	7	6	86
Passerieu, Marc J.	21/marzo/2022				*	*	*	A	A	*	A	A	A	*	10	5	50
Peñaloza Parrilla, Chaniel J.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	A	*	*	*	*	*	*	13	12	92
Pérez Ortiz, Melanie	22/septiembre/2021	*	*	*	*	*	*	A	*	A	GO	*	*	*	12	10	83
Polhill, Marian E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	A	*	*	*	*	*	GO	12	11	92
Quintero Rivera, Ana H.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	GO	12	12	100
Ramírez Ordoñez, Rosaura	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Rivera Acevedo, Manuel A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Rivera Alvarez, Miguel A.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Rivera Rodríguez, Tayna M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	E	13	12	92
Rodríguez Marrero, Juanita	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	A	*	*	*	*	*	*	*	13	12	92
Rodríguez Rodríguez, Javier E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	E	*	*	*	*	A	13	11	85
Sánchez Zambrana, Carlos J.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	A	*	*	*	*	*	*	13	12	92

NOMBRE	PRIMERA REUNIÓN	Reuniones a Distancia													Total de Reuniones (2do Sem)	Total Presente/Representado	Porcentaje de Asistencia (%)
		Extraordinaria - Sincrónica 27/enero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #6) 31/enero - 3/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 3/febrero/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #7) 21-24/febrero/2022	Ordinaria - Sincrónica 24/febrero/2022	Extraordinaria - Asincrónica (referendo #8) 4-8/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #10) 21-24/marzo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 31/marzo/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #12) 4-19/abril/2022	Ordinaria - Sincrónica 19/abril/2022	Ordinaria - Asincrónica (referendo #14) 9-12/mayo/2022	Ordinaria - Sincrónica 12/mayo/2022	Sesión Ejecutiva - Presencial 19/mayo/2022			
Santiago Pintor, Jorge	27/enero/2022	*	A	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	12	92
Santiago Santiago, Janine	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	A	A	*	*	*	*	*	*	13	11	85
Seale Collazo, James P.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Torrado Pérez, Nellie E.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Vallejo González, Julio C.	18/octubre/2021	*	*	*	*	*	*	A	A	*	*	*	*	*	13	11	85
Varela Llavona, Angélica	30/agosto/2021	*	A	*	*	R	*	*	*	A	*	A	*	*	13	9/1	69/8
Velázquez Rivera, Lizzette M.	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	13	13	100
Vélez Natal, Betsaida	30/agosto/2021	*	*	*	*	*	*	*	GO	*	*	*	*	GO	11	11	100
Pacheco Valcárcel, Coralie (Procuradora Estudiantil)	30/agosto/2021	*	N/A	*	N/A	*	N/A	N/A	N/A	N/A	*	N/A	*	N/A	5	5	100
### INACTIVOS ###																	
Buntin Rivera, Lyvan	18/oct./2021	A	A	A											3	0	0
Orejuela Acosta, Tanisha	18/oct./2021	*	*	*	*	*	*								6	6	100
Leyenda: * = Presente; E = Excusado; A = Ausente; R = Representado (ex officios) GO = En Gestión Oficial (dentro o fuera del Recinto) y N/A = No Aplica -->>No cuentan para calcular asistencia																	



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**Comité de Asuntos Académicos**

**ASISTENCIA**  
**Segundo Semestre 2021-2022**

Senadores(as)	25-ene-2022	8-feb-2022	1-mar-2022	29-mar-2022	26-abr-2022
1. Sen. Carmen T. Acevedo Ríos	P	P	P	P	P
2. Sen. Javier R. Almeyda Loucil	P	P	A	P	P
3. Sen. Sylvia Bofill Calero	P	P	P	P	P
4. Sen. Carmen Campos Esteve	P	P	P	P	P
5. Sen. Nivia A. Fernández Hernández <sup>1</sup>	P	R	R	R	R
6. Sen. Carlos I. González Vargas <sup>2</sup>	E	P	P	R	R
7. Sen. Dave Marrero Angarita		P	A	P	P
8. Sen. Vivian I. Neptune Rivera <sup>3</sup>	R	R	R	R	R
9. Sen. Tanisha M. Orejuela Acosta	P	P	P		
10. Sen. Channel Peñaloza Parrilla	P	P	P	P	P
11. Sen. Melanie A. Pérez Ortiz	A	P	A	P	A
12. Sen. Ana H. Quintero Rivera	P	P	A	P	E
13. Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez	P	P	E	E	P
14. Sen. Manuel A. Rivera Acevedo	P	P	P	P	P
15. Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana <sup>4</sup>	P	P	P	P	R
16. Sen. Jorge Santiago Pintor <sup>5</sup>	P	P	P	R	P
17. Sen. Nellie E. Torrado Pérez	P	P	P	P	P
18. Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera	P	P	P	P	P

FRGO – Fuera del Recinto en Gestión Oficial

<sup>1</sup> Representada por: Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos

<sup>2</sup> Representado por: Dra. Rosa J. Rodríguez Benítez, Decana Asociada, DEGI

<sup>3</sup> Representada por: Prof. Oscar Miranda Miller, Decano Asociado, Escuela de Derecho

<sup>4</sup> Representado por: Dr. Carlos Ayarza Real, Decano Asociado, Facultad de Estudios Generales

<sup>5</sup> Representado por: Dra. Yomarie García de Jesús, Decana Asuntos Académicos, Facultad de Comunicación e Información



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## Comité de Asuntos Claustrales

### ASISTENCIA Segundo Semestre 2021-2022

<b>NOMBRE</b>	<b>25-enero-2022</b>	<b>8-febrero-2022</b>	<b>1-marzo-2022</b>	<b>29-marzo-2021</b>	<b>26-abril-2022</b>
1. Sen. Juan C. Delgado Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
2. Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Jorge F. García Báez	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
4. Sen. Heeralal Janwa	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
5. Sen. María I. Jiménez Chafey	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
6. Sen. Mayra O. Jiménez Montano	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>R<sup>1</sup></b>
7. Sen. Fabiana I. Marini Martínez	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
8. Sen. Julio Y. Mercado Avila	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Damián E. Nieves Guzmán				<b>P</b>	<b>P</b>
10. Sen. Marian E. Polhill	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. Miguel A. Rivera Alvarez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sen. James P. Seale Collazo	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
13. Sen. Angélica Varela Llavona	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
14. Sen. Betsaida Vélez Natal	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>P</b>

<sup>1</sup> Representada por la Arq. Carola Ballester



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## Comité de Asuntos Estudiantiles

### ASISTENCIA Segundo Semestre 2021-2022

<b>NOMBRE</b>	<b>25-enero-2022</b>	<b>8-febrero-2022</b>	<b>1-marzo-2022</b>	<b>29-marzo-2022</b>	<b>26-abril-2022</b>
1. Sen. Nancy Abreu Baez	<b>R<sup>1</sup></b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
2. Sen. Marta Álvarez Burgos	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
3. Sen. Delvin Caraballo Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>A</b>	<b>R<sup>3</sup></b>
4. Sen. Jorge L. Colón Rivera	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
5. Sen. Gloria Díaz Urbina	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
6. Sen. Anna L. Georas Santos	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
7. Sen. Nicolás A. Luzzi Traficante	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
8. Sen. Edwin J. Martínez Hernández	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
9. Sen. Rafael Marrero Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>R<sup>2</sup></b>	<b>R<sup>2</sup></b>
10. Sen. María del R. Medina Díaz	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
11. Sen. Dolores Miranda Gierbollini	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
12. Sra. Coralie Pacheco Valcárcel	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>R<sup>4</sup></b>
13. Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
14. Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>

1 Representada por el Dr. Miguel Santiago.

2 Representado por la Dra. Jeannette Cabán

3 Representado por el Sr. Miguel Marín Fuster

4 Representada por el Sr. Angel M. Burgos Rivera



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

Comité de Reglamento y Ley Universitaria

**ASISTENCIA**

Segundo Semestre 2021-2022

Senadores(as)	25-ene-2022	15-feb-2022	29-mar-2022	26-abr-2022	3-may-2022
1. Sen. Agnes M. Bosch Irizarry	P	P	P	P	P
2. Sen. Lyvan A. Buntin Rivera	A	A			
3. Sen. Néstor M. Carballeira Cabranes	P	P	P	P	P
4. Sen. Mayra B. Chárriez Cordero	P	P	P	P	P
5. Sen. Ivonne Figueroa Hernández	P	P	P	P	P
6. Sen. Rafael L. Irizarry Odlum	P	P	P	P	P
7. Sen. Jorge Lizardi Pollock	P	E	P	A	P
8. Sen. Anaisa López Cédres	P	A	A	P	P
9. Sen. Kuyagaribo Y. López Correa	P	P	P	P	P
10. Sen. Marc Passerieu			A	P	A
11. Sen. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	FRGO
12. Sen. Janine Santiago Santiago	P	P	P	P	P
13. Sen. Julio C. Vallejo González	P	P	P	P	P

FRGO – Fuera del Recinto en gestión oficial



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**CERTIFICACIONES DEL SENADO ACADÉMICO**  
**Año Académico 2021-2022**  
**Por Asunto/Tema**

Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

**A. Distinciones Académicas y Denominación de Estructuras**

39	<i>Doctora Honoris Causa en Música</i> a la profesora Carmen Acevedo Lucío, directora del Coro de la Universidad de Puerto Rico y de Coralia.
40	<i>Doctora Honoris Causa en Ciencias</i> a la señora Ada Rosa Malo Lloreda (Ada Monzón), primera mujer meteoróloga de Puerto Rico.
41	<i>Profesora Emérita</i> a la doctora Luce López Baralt, de la Facultad de Humanidades.
42	Denominación del vestíbulo de la Escuela de Arquitectura como <i>arquitecto Efraín Pérez Chanis</i> .
107	Denominación del salón Auditorio AMO 102 de la Facultad de Administración de Empresas como <i>Auditorio Lcda. Ileana Colón Carlo, CPA</i> .
108	Denominación del salón Laboratorio de Finanzas en Osuna 210 A, de la Facultad de Administración de Empresas como <i>salón Dr. Rafael de Jesús Cordero Orta</i> .

**B. Aprobación de creación, revisión o cambios a Programas Académicos**

24	<b>Facultad de Administración de Empresas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Propuesta para el establecimiento de la segunda concentración y la concentración menor en empresarismo en las modalidades presencial y en línea</i>, del Departamento de Gerencia.</li><li>• <i>Propuesta para el establecimiento de la Concentración Menor en Mercadeo en Modalidad en Línea</i>, del Departamento de Gerencia.</li><li>• <i>Propuesta para la Creación de la Concentración Menor de Gerencia de Recursos Humanos Completamente en Línea</i>, del Departamento de Gerencia.</li></ul>
25	
37	
35E	<b>Escuela de Arquitectura</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano En Línea</i>.</li><li>• <i>Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional en Arquitectura y Paisajismo en Climas Tropicales En Línea</i>.</li><li>• <i>Propuesta para la creación de una Concentración Menor en Diseño e innovación</i>.</li></ul>
36E	
74	



Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

### C. Políticas y Reglamentación (académicas y administrativas)

20	Acuerdo para <i>definir la carga académica</i> de los estudiantes admitidos y activos en programas graduados del Recinto de Río Piedras, a partir del primer trimestre y semestre del Año Académico 2021-2022.
69*	Acuerdo para acoger el Informe Final del Comité Conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales sobre docentes sin plaza; y referir este informe a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario y en la reunión ordinaria de febrero/2022 presenten un plan de cómo se van a atender las <i>Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato</i> (Parte VI del Informe).
76*	Aprobación de la <i>Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras</i> .
77	Aprobación de la <i>Normativa para el concepto de año académico en el Recinto de Río Piedras</i> .
85	Acuerdo para reiterar el rechazo a la aprobación, por parte de la Junta de Gobierno de la UPR, del <i>Reglamento sobre Instalación y Uso de Cámaras de Seguridad del Recinto de Río Piedras de la UPR</i> , que altera sustancialmente el reglamento que a esos efectos aprobó el Senado Académico en el 2016.
130*	Aprobación del borrador de la <i>Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras</i> , así como el calendario de actividades y vistas públicas, y otros asuntos relacionados con la aprobación final de la Política.

### D. Proceso de Consulta – Presidente UPR

43*	Composición del <i>Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR</i> .
52*	Acuerdo para requerir a la Junta de Gobierno de la UPR que respete el resultado de los procesos de consulta para la presidencia de la UPR, según lo expresen los senados académicos.
86*	Resolución sobre el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del presidente o presidenta de la UPR.
103*	Aprobación del Calendario de Trabajo del <i>Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR</i> .
104*	Aprobación del Instrumento de evaluación para los candidatos(as) a presidente(a) de la UPR preparado por el <i>Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR</i> .
106*	Acuerdo para rechazar el Informe Final del <i>Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR</i> y no emitir recomendaciones en cuanto a los candidatos.

Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

### E. Reforma Universitaria

51*	Acuerdo para reclamar a la Asamblea Legislativa que apruebe, cuanto antes, el Proyecto del Senado 172, de nueva Ley Universitaria, como un medio para: democratizar a la Universidad de Puerto Rico, evitar la injerencia político partidista y asegurar un presupuesto robusto necesario para cumplir con la misión de la UPR.
60*	Solicitud al Rector para que eleve a las cámaras legislativas de Puerto Rico el reclamo del cuerpo a favor del Proyecto del Senado 172 de Reforma Universitaria, que fuera endosado por el Senado Académico mediante las Certificaciones Núm. 73 (Año Académico 2020-2021) y Núm. 51 (Año Académico 2021-2022).
79*	Creación de un <i>Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico</i> que tendrá la encomienda de reunirse con los miembros de la Legislatura de Puerto Rico para dialogar sobre el proyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, entre otras tareas.

### F. Asuntos relacionados con las finanzas/presupuesto de la UPR

17*	Acuerdo para informar a la Presidencia de la UPR y a la Junta de Gobierno el estado de situación en las bibliotecas producto de la reducción de presupuesto; y para solicitar a la Junta de Supervisión Fiscal que saque a la Universidad de Puerto Rico de su jurisdicción.
18*	Acuerdo para acoger la Resolución del personal docente del Sistema de Bibliotecas relacionada con la reducción a su presupuesto, entre otros asuntos.
21*	Solicitud a la Junta Administrativa para que en el próximo presupuesto 2022-2023 del Recinto de Río Piedras se proceda con el pago del Primer Registro de Ascensos en Rango otorgado por dicha Junta durante el año académico 2019-2020.
28*	Acuerdo relacionado con la insuficiencia del presupuesto asignado al Recinto de Río Piedras para el Año Fiscal 2021-2022 por parte de la Junta de Gobierno de la UPR.
50*	Resolución sobre el plan de ajuste de la deuda y su impacto a la Universidad de Puerto Rico.
57	Carta al Congreso de los Estados Unidos de América y al Presidente Joseph Biden relacionada con los recortes presupuestarios a la Universidad de Puerto Rico.
88*	Resolución sobre la congelación de los fondos de las cuentas rotatorias de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras.
89*	Acuerdo para apoyar las resoluciones del Departamento de Drama y del Programa Graduado de Traducción de la Facultad de Humanidades, relacionadas con la congelación de las cuentas rotatorias.
105*	Resolución relacionada con el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico y su impacto en el presupuesto del Recinto.
116*	Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los empleados no docentes de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico; y solicitud a la Junta Administrativa y a la Junta de Gobierno para que estudien las condiciones laborales y los mecanismos para atemperar los salarios.

Número	Asunto
117*	Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico; y solicitud al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que revisen las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía de PEAF.
118*	<b>Resolución sobre los \$94 millones del American Rescue Plan Act (ARPA).</b>
119*	Acuerdo para denunciar que cualquier recorte al presupuesto universitario es como un atentado contra el pueblo de Puerto Rico y su futuro.
121*	Acuerdo para solicitar que se restituya el presupuesto asignado al Consejo General de Estudiantes.

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

### G. Personal Docente y No Docente

97*	Acuerdo para que se identifiquen y se cree conciencia de los docentes en nombramiento temporero (antes por contrato) que llevan más de cinco (5) años enseñando, investigando y creando en el recinto.
116*	Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los empleados no docentes de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico; y solicitud a la Junta Administrativa y a la Junta de Gobierno de la UPR para que estudien las condiciones laborales y los mecanismos para atemperar los salarios.

### H. Bibliotecas del Recinto

15*	Acuerdo para que el Decanato de Administración y el Decanato de Asuntos Académicos coordinen esfuerzos para extender los cupos y horarios de las distintas bibliotecas del recinto.
16*	Solicitud a las bibliotecas autónomas (Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Arquitectura) que rindan un informe del estado de situación de cada una para la próxima reunión ordinaria (septiembre/2021).
17*	Acuerdo para informar a la Presidencia de la UPR y a la Junta de Gobierno el estado de situación en las bibliotecas producto de la reducción de presupuesto; y para solicitar a la Junta de Supervisión Fiscal que saque a la Universidad de Puerto Rico de su jurisdicción.
18*	Acuerdo para acoger la Resolución del personal docente del Sistema de Bibliotecas relacionada con la reducción a su presupuesto, entre otros asuntos.
44*	Acuerdo para que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas, incluyendo seminarios y bibliotecas independientes.

Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

56*	Solicitud a la administración del Recinto para que se comprometa con que las bibliotecas vuelvan al horario establecido antes del cierre a causa de la pandemia del COVID-19 y que establezca espacios de estudio seguros y accesibles que estén abiertos 24 horas al día, los 7 días de la semana.
66*	Acuerdo para referir a los mediadores de la huelga estudiantil la solicitud de entrada a todos los investigadores que necesitan acceso al Recinto, incluyendo a los investigadores extranjeros que dependen de recursos de la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, así como de otras colecciones y bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.

### I. Residencias Estudiantiles

61*	Solicitud a Rectoría y a los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Estudios Graduados e Investigación para que informen sobre el estatus de las residencias estudiantiles universitarias (Torre Norte y ResiCampus) en la próxima reunión ordinaria (noviembre/2021).
70*	Acuerdo para que la administración del Recinto de Río Piedras brinde un informe completo sobre las residencias estudiantiles, a modo virtual, sincrónico, con participación de la comunidad universitaria y de difusión ante el público general.

### J. Huelga Estudiantil

62	Solicitud a la administración universitaria para que no tome represalias ni sanciones disciplinarias contra el estudiantado por la implementación de su voto de huelga.
64	Solicitud al Rector para que negocie con el liderato estudiantil la entrada al Recinto de contratistas que están realizando trabajos de reparación en la Facultad de Educación y en otras instalaciones académicas.
65	Acuerdo para que el Comité de Diálogo y la Junta Coordinadora de Seguridad se reúnan lo antes posible con el liderato estudiantil para buscar soluciones a la situación actual.
66*	Acuerdo para referir a los mediadores de la huelga estudiantil la solicitud de entrada a todos los investigadores que necesitan acceso al Recinto, incluyendo a los investigadores extranjeros que dependen de recursos de la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, así como de otras colecciones y bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.
72	Resolución para exhortar al estudiantado a: levantar el bloqueo de los portones; permitir la reanudación de las actividades académicas y administrativas presenciales en el Recinto; y continuar el diálogo.
73	Acuerdo para reafirmar la Certificación Núm. 62, Año 2021-2022, del Senado Académico; y favorecer el diálogo, la negociación y los acuerdos (amparados en la validación de los reclamos de la comunidad universitaria y el compromiso con el mejor bienestar del Recinto).

Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

### K. Asuntos relacionados/atendidos durante la pandemia por COVID-19

Asuntos generales	
4*	Acuerdo para que se publique a través de las redes sociales y del portal del Recinto de Río Piedras un informe semanal detallado de los casos positivos de Covid-19 vinculados al recinto y sus dependencias.
19*	Solicitud a la administración universitaria sobre varios asuntos relacionados a la pandemia por COVID-19, que incluye: contratar estudiantes para realizar labores de verificación de estatus de vacunación y rastreo de contactos; proveer mascarillas quirúrgicas; hacer pruebas de COVID semanalmente en el Recinto; informar sobre la disponibilidad de los productos y materiales de limpieza; entre otros.
23*	Solicitud al Decanato de Administración para que coordine la compra de mesas con placas solares para el proceso de habilitación de áreas verdes.
30*	Acuerdo para atender como punto fijo en la agenda de cada reunión ordinaria la situación de la pandemia, mientras dure la emergencia; y solicitud a los senadores claustrales y estudiantiles para que organicen un espacio de diálogo entre miembros de la comunidad universitaria, sobre el manejo de la pandemia en las diferentes facultades.
90*	Acuerdo para que el Departamento de Servicios Médicos del recinto provea la orden médica para la prueba de COVID-19 a los estudiantes que no están vacunados hasta que el servicio de pruebas en el recinto se habilite.
136*	Solicitud a la administración universitaria para que realice un evento masivo de administración de pruebas de antígeno en el Recinto de Río Piedras en el inicio del próximo Año Académico 2022-2023.
Modalidad Pass/Non-Pass	
32*	Resolución sobre la Modalidad Pass/Non Pass.
Cursos Presenciales y a Distancia	
22*	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que presente una propuesta de bloques de horario académico en la que se añadan 20 minutos entre clases considerando que continuaremos con cursos en diferentes modalidades y los estudiantes no cuentan con tiempo suficiente para llegar de una a otra.
45	Resolución sobre cursos presenciales de la Facultad de Educación.
53*	Acuerdo para reclamar a la administración universitaria del Recinto un plan minucioso para el regreso a las clases presenciales en el Recinto de Río Piedras a partir del 2do Sem 2021-2022.
54*	Acuerdo para reafirmar la identidad del Recinto de Río Piedras como una institución académica de ofrecimientos presenciales, dentro del cual coexisten iniciativas de educación a distancia. Además, reclamar que, a partir del 2do Sem 2021-2022, se retome la presencialidad en el Recinto tomando las medidas de rigor para propiciar la salud y la seguridad de la comunidad universitaria.
58*	Solicitud a la administración del Recinto para que presente un ofrecimiento académico para el 2do Sem 2021-2022 que sea mayoritariamente presencial, tomando en cuenta la situación de salubridad prevaleciente.

Número	Asunto
96*	Acuerdo para que el Decanato de Asuntos Académicos y la Junta de Gobierno de la UPR aclaren las cuatro (4) modalidades de enseñanza posibles (presencial, híbrido, a distancia y en línea) y sus definiciones; y que esta información circule a toda la comunidad universitaria a la brevedad posible.
101*	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que presenten un informe sobre el ofrecimiento en línea del recinto para la próxima reunión ordinaria (marzo/2022).
131*	Acuerdo para dar por recibido el Informe del Decanato de Asuntos Académicos sobre el ofrecimiento en línea del Recinto (encomienda de la Certificación Núm. 101, Año 2021-2022, SA).
133*	Resolución sobre las modalidades a distancia en línea.
<b>Estudiantes</b>	
115*	Solicitud al Decanato de Estudios Graduados e Investigación y al Decanato de Asuntos Académicos para que estudien la viabilidad de hacer ofertas de readmisión a estudiantes graduados y subgraduados que durante el transcurso de la pandemia (2do Sem 2019-20 hasta el 1er Sem 2021-22) se dieron de baja total o incumplieron con las normas de progreso académico de sus programas de estudios.
117*	Solicitud al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que revisen las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF).
135*	Creación de un Comité Especial para atender las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021.

### L. Juntas y Comités del Sistema Universitario

7	<b>Junta Universitaria:</b>
84	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección del Sen. Hiram A. Meléndez Juarbe como representante claustral alterno (sustituto).</li> </ul>
113	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de la Sen. Marian E. Polhill como representante claustral alterna (sustituta).</li> <li>• Elección de la Sen. Melanie A. Pérez Ortiz como representante claustral alterna (sustituta).</li> </ul>
8	<b>Junta Administrativa:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de la Sen. Marian E. Polhill como representante claustral alterna (sustituta).</li> </ul>
9	<b>Comité Directivo de Radio Universidad:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de la Sen. Nadjah Ríos Villarini como representante claustral.</li> </ul>
10	<b>Comité de Apelación de Calificaciones:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reelección de la Sen. Nellie E. Torrado Pérez como representante claustral alterna.</li> </ul>

Número	Asunto
11	<b>Junta Coordinadora de Seguridad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reección de los senadores James P. Seale Collazo y Miguel A. Rivera Álvarez como representantes claustrales en propiedad y alterno, respectivamente.</li> </ul>
12E	<b>Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Designación de los senadores Javier E. Rodríguez Rodríguez y Kuyaguaribo Y. López Correa como representantes estudiantiles en propiedad y alterno, respectivamente.</li> </ul>
125*	Acuerdo para dar por recibido los informes anuales 2021-2022 de los comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

### M. Comités Especiales, Conjuntos y Ad Hoc

13 y 87 82  83C  100  137	<b>Comité Ad Hoc para evaluar el desempeño de las labores del Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición del Comité.</li> <li>• Acuerdo para que los cuestionarios desarrollados por el Comité sean presentados a expertos para la revisión del contenido y la redacción de los ítems, así como la construcción del instrumento.</li> <li>• Acuerdo para solicitar a la Presidenta Interina de la UPR una extensión de tiempo, hasta el 31 de marzo de 2022, para llevar a cabo el proceso de evaluación de las ejecutorias del rector.</li> <li>• Aprobación de los 2 Instrumentos para la evaluación del rector (docentes-no docentes y estudiantes) presentados por el Comité.</li> <li>• Acuerdo para: agradecer al Comité las horas dedicadas a su encomienda; no acoger su Informe Final ni someterlo a Presidencia; y que el trabajo realizado sirva de referencia en el Senado Académico para establecer una cultura de evaluación de futuros rectores y rectoras.</li> </ul>
26 47*  134	<b>Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición del Comité.</li> <li>• Resolución sobre implementación de tecnología de energía renovable y reducción de consumo energético en el Recinto de Río Piedras.</li> <li>• Felicitación al Comité por su presentación al Cuerpo, titulada: <i>Modelo piloto de eficiencia energética</i>.</li> </ul>
27	<b>Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición del Comité.</li> </ul>
69*	<b>Comité Conjunto (Comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales) sobre docentes sin plaza:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para acoger el Informe Final del Comité Conjunto; y referir este informe a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario de implantar el mismo.</li> </ul>

Número	Asunto
76*	<b>Comité Conjunto (Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales) sobre sustitución de tarea:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de la <i>Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras</i>.</li> </ul>
43* 52*  86* 103* 104* 106*	<b>Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Composición del Comité.</li> <li>Acuerdo para requerir a la Junta de Gobierno que respete el resultado de los procesos de consulta para la presidencia de la UPR, nombrando en la Presidencia a candidatos que cuenten con el mayor apoyo de las unidades del sistema, según expresado por sus senados académicos.</li> <li>Resolución sobre el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del presidente o presidenta de la UPR.</li> <li>Aprobación del Calendario de Trabajo</li> <li>Aprobación del Instrumento de evaluación para los candidatos(as) a presidente(a) de la UPR preparado por el Comité.</li> <li>Acuerdo para rechazar el Informe Final del Comité y no emitir recomendaciones en cuanto a los candidatos.</li> </ul>
78*	<b>Comité Conjunto (Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales) para que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del Comité.</li> </ul>
79*	<b>Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del Comité.</li> </ul>
135*	<b>Comité Especial para atender las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del comité.</li> </ul>
125*	Acuerdo para dar por recibido los informes anuales 2021-2022 de los comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.

## N. Comités Permanentes

6	<b>Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Composición del Comité para el Año Académico 2021-2022.</li> </ul>
78*	<b>Comité de Asuntos Académicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encomienda a los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales para que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente.</li> </ul>
128	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del Comité de Asuntos Académicos sobre la situación actual de baja en la matrícula (encomienda</li> </ul>

Número	Asunto
130*	<p>de la Certificación Núm. 74, Año 2020-2021, SA); y que este estudio continúe durante el próximo Año Académico 2022-2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del borrador de la <i>Política de Integridad Académica</i>, así como el calendario de actividades y vistas públicas. Además, se aprobaron otros asuntos relacionados con la aprobación final de la Política.</li> </ul>
78*	<p><b>Comité de Asuntos Claustrales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encomienda a los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales para que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente.</li> </ul>
98	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encomienda para estudiar los efectos a corto y a largo plazo que tendría aumentar el empleo de estudiantes graduados como asistentes de cátedra y asistentes de investigación (Teaching &amp; Research Assistants) en el Recinto de Río Piedras.</li> </ul>
5 68 99 71 117*	<p><b>Comité de Reglamento y Ley Universitaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones Núms. 62 y 87, Año Académico 2020-2021, de la Junta de Gobierno de la UPR (no permiten que los docentes sin plaza sirvan como directores de departamentos o decanos): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encomienda para que examine las implicaciones.</li> <li>• Acuerdo para devolver al Comité su informe.</li> <li>• Aprobación del Informe revisado.</li> </ul> </li> <li>• Encomienda para que investiguen y aclararen quién tiene los derechos de autor de las labores de investigación/creación que surgen como resultado de las sustituciones de tarea para investigar/crear; y, cuáles son las implicaciones y consecuencias de esta situación.</li> <li>• Solicitud al Comité para que revisen las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF).</li> </ul>
125*	Acuerdo para dar por recibido los informes anuales 2021-2022 de los comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.

## O. Senado Académico

1 3 81 126 127	<p><b>Composición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités permanentes para el Año Académico 2021-2022.</li> <li>• Composición del Senado Académico 2021-2022, al 3/septiembre/2021.</li> <li>• Composición del Senado Académico 2021-2022, al 27/enero/2022.</li> <li>• Bienvenida a nuevos senadores claustrales para el Año 2022-2023.</li> <li>• Reconocimiento a senadores claustrales y estudiantiles que no regresan en el 2022-2023.</li> </ul>
----------------------------	--

Número	Asunto
2 80	<b>Calendario de Reuniones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer semestre del Año Académico 2021-2022.</li> <li>• Segundo semestre del Año Académico 2021-2022.</li> </ul>
14 125*	<b>Informes Anuales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para dar por recibido el Informe Anual del Senado Académico para el Año Académico 2020-2021.</li> <li>• Acuerdo para dar por recibido los informes anuales 2021-2022 de los comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.</li> </ul>
30*  44*  92	<b>Agenda de las Reuniones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para atender como punto fijo en la agenda de cada reunión ordinaria la situación de la pandemia, mientras dure la emergencia; y solicitud a los senadores claustrales y estudiantiles para que organicen un espacio de diálogo entre miembros de la comunidad universitaria, sobre el manejo de la pandemia en las diferentes facultades.</li> <li>• Acuerdo para que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas, incluyendo seminarios y bibliotecas independientes.</li> <li>• Acuerdo para que las reuniones del Senado Académico que se celebren durante los meses de marzo, abril y mayo de 2022 se lleven a cabo en la modalidad a distancia.</li> </ul>
29*  16*  101*  114*  124*	<b>Informes en las Reuniones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud a la Decana de Administración para que, en la próxima reunión ordinaria (octubre/2021), presente un informe detallado sobre el estado de situación del sistema eléctrico en el recinto.</li> <li>• Solicitud a las Bibliotecas autónomas (Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Arquitectura) que rindan un informe del estado de situación de cada una para la próxima reunión ordinaria (septiembre/2021).</li> <li>• Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que presente un informe sobre el ofrecimiento en línea del recinto para la próxima reunión ordinaria (marzo/2022).</li> <li>• Solicitud a la Decana Interina de Administración para que presente un informe sobre el estatus del proyecto de reubicación del espacio permanente del Senado Académico.</li> <li>• Solicitud al Director de la División de Seguridad y Manejo de Riesgos para que presente, para la próxima reunión ordinaria (mayo/2022), un informe actualizado del personal de seguridad.</li> </ul>

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

## P. Solicitudes, Requeridos, Referidos, etc.

17*	<p><b>Presidencia o Junta de Gobierno de la UPR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para informar a la Presidencia y a la Junta de Gobierno el estado de situación en las bibliotecas producto de la reducción de presupuesto; y para solicitar a la Junta de Supervisión Fiscal que saque a la Universidad de Puerto Rico de su jurisdicción.</li> </ul>
28*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo relacionado con la insuficiencia del presupuesto asignado al Recinto de Río Piedras para el Año Fiscal 2021-2022 por parte de la Junta de Gobierno de la UPR.</li> </ul>
50*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre el plan de ajuste de la deuda y su impacto a la Universidad de Puerto Rico.</li> </ul>
51*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para reclamar a la Asamblea Legislativa que apruebe, cuanto antes, el Proyecto del Senado 172, de nueva Ley Universitaria, como un medio para: democratizar a la Universidad de Puerto Rico, evitar la injerencia político partidista y asegurar un presupuesto robusto necesario para cumplir con la misión de la UPR.</li> </ul>
52*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requerido a la Junta de Gobierno para que respete el resultado de los procesos de consulta para la presidencia de la UPR y que solo se debe nombrar a candidatos que cuenten con el mayor apoyo de las unidades del sistema, según expresado por sus senados académicos.</li> </ul>
86*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del presidente o presidenta de la UPR.</li> </ul>
88*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre la congelación de los fondos de las cuentas rotatorias de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras.</li> </ul>
102	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre los gastos de la Junta de Gobierno para la celebración de reuniones fuera de las facilidades de la Administración Central o de recintos universitarios, entre otros asuntos.</li> </ul>
105*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución relacionada con el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico y su impacto en el presupuesto del Recinto.</li> </ul>
118*	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Resolución sobre los \$94 millones del American Rescue Plan Act (ARPA).</b></li> </ul>
119*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para denunciar que cualquier recorte al presupuesto universitario es como un atentado contra el pueblo de Puerto Rico y su futuro.</li> </ul>
133*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre las modalidades a distancia en línea.</li> </ul>
116*	<p><b>Junta Administrativa y Junta de Gobierno de la UPR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud para que estudien las condiciones laborales y los mecanismos para atemperar las condiciones salariales de los empleados no docentes de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico.</li> </ul>
21*	<p><b>Junta Administrativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud para que en el próximo presupuesto 2022-2023 del Recinto se proceda con el pago del Primer Registro de Ascensos en Rango otorgado por dicha Junta durante el año académico 2019-2020.</li> </ul>
4*	<p><b>Administración del Recinto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para que se publique a través de las redes sociales y del portal del Recinto de Río Piedras un informe semanal detallado de los casos positivos de Covid-19 vinculados al recinto y sus dependencias</li> </ul>

Número	Asunto
18*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para acoger la Resolución del personal docente del Sistema de Bibliotecas relacionada con la reducción a su presupuesto, entre otros asuntos.</li> </ul>
19*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud a la administración universitaria sobre varios asuntos relacionados a la pandemia por COVID-19.</li> </ul>
31	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución para una jubilación digna.</li> </ul>
33	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre el mantenimiento de las facilidades sanitarias del parque de béisbol, sóftbol y fútbol en el Complejo Deportivo.</li> </ul>
53*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para reclamar a la administración universitaria del Recinto un plan minucioso para el regreso a las clases presenciales en el Recinto de Río Piedras a partir del 2do Sem 2021-2022</li> </ul>
54*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para reafirmar la identidad del Recinto de Río Piedras como una institución académica de ofrecimientos presenciales, dentro del cual coexisten iniciativas de educación a distancia; y reclamar que, a partir del 2do Sem 2021-2022, se retome la presencialidad en el Recinto.</li> </ul>
56*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud a la administración del Recinto para que se comprometa con que las bibliotecas vuelvan al horario establecido antes del cierre a causa de la pandemia del COVID-19 y que establezca espacios de estudio seguros y accesibles que estén abiertos 24 horas al día, los 7 días de la semana.</li> </ul>
58*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud a la administración del Recinto para que presente un ofrecimiento académico para el 2do Sem 2021-2022 que sea mayoritariamente presencial, tomando en cuenta la situación de salubridad prevaleciente.</li> </ul>
61*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud a Rectoría y a los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Estudios Graduados e Investigación para que informen sobre el estatus de las residencias estudiantiles universitarias (Torre Norte y ResiCampus) en la próxima reunión ordinaria (noviembre/2021).</li> </ul>
70*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para que la administración del Recinto brinde un informe completo sobre las residencias estudiantiles, a modo virtual, sincrónico, con participación de la comunidad universitaria y de difusión ante el público general.</li> </ul>
90*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para que el Departamento de Servicios Médicos del recinto provea la orden médica para la prueba de COVID-19 a los estudiantes que no están vacunados hasta que el servicio de pruebas en el recinto se habilite.</li> </ul>
126*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para solicitar a la administración universitaria que considere utilizar mensajes de texto para avisar a la comunidad universitaria aquellos asuntos que sean urgentes, especialmente, recesos académicos y eventos delictivos.</li> </ul>
132*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sobre las oportunidades de desarrollo profesional e investigación de los docentes sin plaza.</li> </ul>
136*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud a la administración universitaria para que realice un evento masivo de administración de pruebas de antígeno en el Recinto de Río Piedras en el inicio del próximo Año Académico 2022-2023.</li> </ul>
48	<p><b>Oficina del Rector:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud al Rector para que elabore un informe de las labores realizadas a base del acuerdo colaborativo con el Departamento de Educación, firmado el 4 de noviembre del 2019, y para que se extienda al próximo año académico el reclutamiento de los estudiantes no tradicionales como parte</li> </ul>

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

Número	Asunto
*=-Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico	
49	<p>del Programa de Innovaciones Educativas, de la Facultad de Estudios Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para celebrar el cincuentenario del Programa de Educación Continua para Adultos (PECA), ampliando el reclutamiento para el próximo año académico, aumentando los beneficios de estudiar bajo este programa y flexibilizando sus requisitos de admisión.</li> </ul>
55	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al Rector para que haga pública la comunicación de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) del 1.º de noviembre de 2021, así como el informe que se rendirá a petición de la MSCHE con fecha límite del 15 de noviembre de 2021.</li> </ul>
59	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para solidarizarse con los otros Recintos del sistema universitario ante cualquier amenaza de cierre, así como con todos los programas sociales y las estaciones experimentales alrededor de la isla; y solicitud al rector para que se exprese en cuanto al cierre de Recintos.</li> </ul>
60*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al Rector para que eleve a las cámaras legislativas de Puerto Rico el reclamo del cuerpo a favor del Proyecto del Senado 172 de Reforma Universitaria.</li> </ul>
63	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud para que se convoque una asamblea del claustro a llevarse a cabo el viernes, 12 de noviembre de 2021.</li> </ul>
69*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referido a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario y presenten un plan de cómo se van a atender las <i>Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato</i> (Parte VI del Informe del Comité Conjunto sobre docentes sin plaza).</li> </ul>
89*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para apoyar las resoluciones del Departamento de Drama y del Programa Graduado de Traducción de la Facultad de Humanidades, relacionadas con la congelación de las cuentas rotatorias.</li> </ul>
121*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para solicitar que se restituya el presupuesto asignado al Consejo General de Estudiantes.</li> </ul>
	<p><b>Decanato de Asuntos Académicos:</b></p>
22*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al Decanato para que presente una propuesta de bloques de horario académico en la que se añadan 20 minutos entre clases considerando que continuaremos con cursos en diferentes modalidades y los estudiantes no cuentan con tiempo suficiente para llegar de una a otra.</li> </ul>
32*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución sobre la Modalidad Pass/Non Pass.</li> </ul>
34	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para que se comunique directamente al profesorado la necesidad de extensión de fechas de entregas de trabajos y que se atrase el ofrecimiento de los exámenes de esta semana ante la situación de interrupción de servicio de energía eléctrica.</li> </ul>
46	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud para que se inicie una campaña educativa entre el profesorado del Recinto para que, en vez de colocar artículos en texto completo en las plataformas de educación a distancia (Moodle, Teams), se provea a los estudiantes la ficha bibliográfica de modo que los recuperen directamente en las bases de datos del Sistema de Bibliotecas.</li> </ul>
96*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para que, en conjunto con la Junta de Gobierno de la UPR, aclaren las cuatro (4) modalidades de enseñanza posibles (presencial, híbrido, a distancia y en línea) y sus definiciones; y que esta información circule a toda</li> </ul>

Número	Asunto
101* 131*	<p>la comunidad universitaria a la brevedad posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud para que presenten un informe sobre el ofrecimiento en línea del recinto para la próxima reunión ordinaria (marzo/2022).</li> <li>• Acuerdo para dar por recibido el Informe del Decanato de Asuntos Académicos sobre el ofrecimiento en línea del Recinto (encomienda de la Certificación Núm. 101, Año 2021-2022, SA).</li> </ul>
23* 29* 30* 47* 114*	<p><b>Decanato de Administración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al Decanato para que coordine la compra de mesas con placas solares para el proceso de habilitación de áreas verdes.</li> <li>• Solicitud a la Decana para que, en la próxima reunión ordinaria (octubre/2021), presente un informe detallado sobre el estado de situación del sistema eléctrico en el recinto.</li> <li>• Acuerdo para atender como punto fijo en la agenda de cada reunión ordinaria la situación de la pandemia, mientras dure la emergencia.</li> <li>• Resolución sobre implementación de tecnología de energía renovable y reducción de consumo energético en el Recinto de Río Piedras.</li> <li>• Solicitud a la Decana Interina para que presente un informe sobre el estatus del proyecto de reubicación del espacio permanente del Senado Académico</li> </ul>
120 129	<p><b>Decanato de Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al Decanato y a otras instancias concernidas para que las actividades culturales y deportivas se comuniquen semanalmente, a través del correo electrónico oficial del Recinto.</li> <li>• Solicitud al Decanato para que cree un fondo de préstamos de emergencia para estudiantes del Recinto de Río Piedras.</li> </ul>
15*	<p><b>Decanatos de Administración y de Asuntos Académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para que coordinen esfuerzos para extender los cupos y horarios de las distintas bibliotecas del recinto.</li> </ul>
91	<p><b>Decanatos de Estudiantes y de Asuntos Académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para que provean al Consejo General de Estudiantes, pero sin limitarse a, una lista de programas con Índice General de Solicitud (IGS) requeridos, actividades extracurriculares (como deportes y coro, entre otros) y la lista de organizaciones estudiantiles, para cooperar con los esfuerzos de reclutamiento estudiantil.</li> </ul>
115*	<p><b>Decanatos de Estudios Graduados e Investigación y de Asuntos Académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud para que estudien la viabilidad de hacer ofertas de readmisión a estudiantes graduados y subgraduados que durante el transcurso de la pandemia (2do Sem 2019-20 hasta el 1er Sem 2021-22) se dieron de baja total o incumplieron con las normas de progreso académico de sus programas de estudios.</li> </ul>
97*	<p><b>Facultades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo para que se identifiquen y se cree conciencia de los docentes en nombramiento temporero (antes por contrato) que llevan más de cinco (5) años enseñando, investigando y creando en el recinto. Cada Facultad debe hacer una lista de docentes en nombramiento temporero con cinco (5) años</li> </ul>

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

Número	Asunto
--------	--------

\*=Certificaciones que tienen más de un tema/asunto. C=Corregidas. E=Enmendadas. SA=Senado Académico

	o más con estas características e identificar las plazas que se necesitan y para las cuales podrían cualificar.
16*  44*	<p><b>Bibliotecas del Recinto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud a las Bibliotecas autónomas (Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Arquitectura) que rindan un informe del estado de situación de cada una para la próxima reunión ordinaria (septiembre/2021).</li> <li>• Acuerdo para que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas, incluyendo seminarios y bibliotecas independientes.</li> </ul>
122  123*	<p><b>División de Tecnologías Académicas y Administrativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud para que revise y corrija las fallas del proveedor del servicio de Internet del Recinto.</li> <li>• Acuerdo para solicitar a la administración universitaria que considere utilizar mensajes de texto para avisar a la comunidad universitaria aquellos asuntos que sean urgentes, especialmente, recesos académicos y eventos delictivos.</li> </ul>
124*	<p><b>División de Seguridad y Manejo de Riesgos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al Director para que presente, para la próxima reunión ordinaria (mayo/2022), un informe actualizado del personal de seguridad.</li> </ul>